

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

TERCERA SESIÓN ESPECIAL

REALIZADA EL 03 DE SEPTIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2022

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Presidencia de su Titular:

Dra. GUERRERO GARCÍA, María Cecilia

Secretaría Parlamentaria:

Dr. GEREZ, Carlos Federico

Subsecretaría Parlamentaria:

SR. TEJERNA, Héctor Andrés

Señores Diputados presentes:

ANDERSCH, Jorge Rubén
ANDRADA, Eduardo César
ANDRADA, Marina Laura
ARGERICH, María de los Ángeles
AVILA, Hugo Daniel
BRIZUELA, Analía Elizabeth
CARRIZO, María Silvana
CASTRO MORENO, Pablo Nicolás
CESARINI, Enrique Luis
CORPACCI, Hugo Alejandro
DENETT, Juan José
DÍAZ, Adriana Eloísa
FADEL, Luis Horacio
FEDELI, Noelia Paola
FIGUEROA CASTELLANOS, Ramón Adolfo

GAMBARELLA, Martha Cynthia Natalia
GÓMEZ, María Cristina
GUZMÁN, Julio Augusto
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando Marcelo
MARENCO, Guillermo Ramón
MASCHERONI, Maximiliano Martín
MERCADO, Verónica Elizabeth
NIEVA, Stella Beatriz
PALLADINO, Claudia María
PAZ de la QUINTANA, María Alicia
PONFERRADA, María Natalia
SASETA, Natalia Elizabeth
SORIA, Natalia Andrea
SOSA, José Antonio
ZALAZAR, Mónica Olga

Señores Diputados que ingresan al recinto después de iniciada la sesión:

AGUIRRE, Gustavo Ariel
FERNÁNDEZ, Juana Elizabeth
HERRERA, Natalia Vanessa

LOBO VERGARA, Luis María
MARCHIOLI, Alfredo Ariel
PONS BAZÁN, María Alejandra

Señores Diputados con licencia:

MARSILLI, Carlos Antonio
MURÚA PALACIOS, Marcelo Adrián

PÁEZ, Alberto Alejandro
PUENTE DIAMANTE, Tiago Ignacio

-Dice la:

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Buenos tardes señoras Diputadas, señores Diputados, se les ruega ocupar su bancas.

Por Secretaría Parlamentaria se informará acerca del quórum.

Secretaría Dr. Gerez. Informa: Contamos con 31 Diputados y Diputadas señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias Secretario. Con quórum legal y siendo la hora 14:39 minutos, se da inicio a la Tercera Sesión Especial del periodo 133.

Se invita a la diputada Mónica Zalazar y al diputado Jorge Andersch a izar los Pabellones Nacional y Provincial, respectivamente.

-Así se hace-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Punto 3º del Plan de Labor: Lectura del Decreto P.C.D.P. N° 514-2022 del 02 de septiembre de 2022.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: Decreto P.C.D.P. N° 514-2022, referido a la convocatoria a Sesión Especial a los señores Diputados para el día sábado 03 de septiembre de 2022, a horas 14:00, a los efectos de tratar el Expte. Expte.:511-2022. EX-2022-00031404- -HCDCAT-DPRFC. Proyecto de Declaración, iniciado por el Bloque Frente de Todos. Extracto: "Declárase el más enérgico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la Sra. Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Firma el presente dictamen: Dra. María Cecilia Guerrero García -Presidenta de la Cámara de Diputados- y acompaña con su firma el Dr. Carlos Federico Gerez -Secretario Parlamentario de la Cámara de Diputados-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias Secretario.

Pasamos al punto 4º Asuntos Entrados:

L I C E N C I A S

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Pido la palabra Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Gracias señora Presidenta. Para es solicitar licencia para los integrantes del Bloque de Unión Cívica Radical, que no se encuentren en este momento sin perjuicio que pueda hacer su ingreso en cualquier momento.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Pido la palabra Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Gracias señora Presidenta. Para solicitar para todos aquellos Legisladores y Legisladoras del Frente de Todos que no han ingresado al recinto. Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias usted Diputado.

A consideración del Cuerpo, los pedidos de licencias formulados.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADAS-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- El siguiente punto del Plan de Labor:

COMUNICACIONES

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a las mismas.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: Declaración del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú en Repudio al atentado que sufrió la Vicepresidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Firma el presente dictamen: Patricia Noelia Arreguez -Presidenta del Concejo Deliberante de Fray Mamerto Esquiú- y acompaña con su firma el señor Francisco Acevedo - Secretario General Consejo Deliberante de Fray Mamerto Esquiú-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: Nota de los integrantes del Bloque del Frente de Todos, por la que solicita se convoque a Sesión Especial en los términos del Artículo 45 del Reglamento Interno de la Cámara baja.

Firmado: Los señores y señoras Legisladores integrantes del Bloque Frente de Todos.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: No hay más comunicaciones oficiales señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias Secretario.

Punto 5º del Plan de Labor:

PROYECTOS PRESENTADOS

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura del mismo.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: 01) Expte. 511-2022 EX-2022-00031404- -HCDCAT-DPRFC. Proyecto de Declaración, Iniciado por el Bloque Frente de Todos. Declárase el más enérgico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la Sra. Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Se remite a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Muchas gracias, señora Presidenta. Solicito que para debatir en el recinto, el Cuerpo se constituya en Comisión con sus autoridades naturales.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Oportunamente antes de ingresar al Orden del Día, se va a poner a consideración esa moción.

Punto 6º del Plan de Labor:

HOMENAJES

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- No habiendo reserva de homenajes, ahora sí vamos a pasar...

-Manifestaciones del diputado Hugo Ávila y de la diputada Fernández-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- ¿Quieren hacer algún homenaje? No hay ningún inconveniente ¿Quieren hacer algún homenaje?

-Asentimiento de la diputada Fernández-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la diputada Juana Fernández.

SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.- Creo que podríamos haber tenido labor señora Presidenta, pero bueno, como se manejan de determinadas formas para poder sesionar.

-Abucheos de algunos señores Diputados-

SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.- Mi homenaje hoy es a la democracia y a poder reivindicar lo que implica la democracia en la Argentina y que la Unión Cívica Radical siempre estuvo del lado de las instituciones y de la paz social y por sobre todas las cosas, de esclarecimiento de algunos hechos que son lamentables.

Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted señora Diputada.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en el punto Homenajes?

Bien, si nadie más va a hacer uso de la palabra en el punto Homenajes, vamos a pasar al Orden del día:

ASUNTOS A TRATAR

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Asuntos sobre los que se dispuso su incorporación conforme Decreto P.C.D.P N° 0511-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022, cumpliéndose con los recaudos establecidos en el Artículo 45 del Reglamento Interno. Asuntos sobre tablas sin despacho de Comisión.

Atento a la moción formulada por el diputado Ramón Figueroa Castellanos, en forma precedente, vamos a poner a consideración del Cuerpo la misma.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA-

CÁMARA EN COMISIÓN

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Corresponde entonces, iniciar el tratamiento de lo que es objeto de convocatoria de la presente Sesión Especial, la iniciativa parlamentaria que tramita por expediente 511-2022, proyecto de Declaración, iniciado por el Bloque del Frente de Todos. Extracto: Declárese el más enérgico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Antes de abrir el debate, vamos a dar lectura al proyecto de Declaración, para de allí habilitar el debate con la participación de las señoras Diputadas y los señores Diputados.

Por Secretaría Parlamentaria...

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Gracias señora Presidenta. Es para solicitar la omisión de la lectura y que se pase directamente al tratamiento.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- A consideración del Cuerpo, la moción formulada por el diputado Lobo Vergara.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA-

-Se adjunta copia, como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica, del articulado correspondiente al expediente 511/22-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Ahora Tiene la palabra entonces, la diputada Verónica Mercado.

SRA. DIPUTADA MERCADO.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Estamos convocados en esta Legislatura provincial, como en muchas otras Legislaturas a lo largo y a lo ancho del país, como muchos Consejos Deliberantes, como el propio Congreso de la Nación Argentina, a través de distintas fuerzas políticas a raíz de un hecho que no registra precedentes a lo largo de los casi 40 años de la recuperación de la democracia Argentina.

Estamos acá para repudiar el intento de magnicidio contra la Vicepresidenta de la Nación, la doctora Cristina Fernández de Kirchner. Todavía estamos conmocionados, han transcurrido algunas horas, pero la verdad es que estamos atravesados por una sensación de impotencia, de dolor, por una rémora dolorosa con un pasado al que pensábamos que le habíamos dicho: “nunca más”.

Hace unos días y ante la necesidad de parar la pelota en este juego imaginario entre los que atacan sin límites ni vergüenza y quienes pretendemos el respeto a los derechos humanos en plena democracia, insistía en la necesidad de rechazar la violencia y la saña con que injusta y sistemáticamente se atacaba, perseguía y hostigaba a Cristina Fernández de Kirchner.

Señalaba también esa triste realidad que representa el triángulo nefasto conformado por el macrismo, los medios hegemónicos y un sector del Poder Judicial argentino, que ahora demostró hasta donde pueden llegar las consecuencias de sus ataques, tan repudiables como peligrosos, alguien gatilló contra la Vicepresidenta, demostrando el odio que antecede al horror.

Hace algunos minutos, cuando estaba preparando esta intervención, tuve la oportunidad de recibir en mis manos un material donde el ex Vicepresidente de España, Pablo Iglesias, hace una descripción del *modus operandi* global de la derecha política, que nos da una pauta que nos permite entender cuál es el mecanismo a través del cual se producen estas situaciones.

Creo que ha medida que lo vaya planteando vamos a reconocer muchas cosas que nos han venido pasando a los argentinos.

El primer paso, tiene que ver con sembrar el odio y la *fake news*, desde los altavoces que son los grandes medios de comunicación de la derecha.

Voy a citar algunos ejemplos: las palabras por ejemplo, del ahora diputado nacional Javier Milei cuando asocia, sin ninguna lógica argumental, el nombre de Cristina con la corrupción y dice textualmente: “No hay que dejar de lado el problema principal que es la corrupción y está obviamente la corrupción de Cristina que ni siquiera se defiende va y se meta con otro y tiene que ser condenada, tiene que ir presa, Cristina corrupción, Cristina corrupción”; después está Jorge Macri: “El kirchnerismo odia la Ciudad, pero Cristina Kirchner elige el barrio más cheto para vivir”; otro título del diario: “Cristina tiene un enemigo que odia: el periodismo”, el duro comentario de Alfredo Leuco; “Pedido de pena de muerte para Cristina”, otro título; “Atentando a Cristina Kirchner: una previa de armas, guillotinas, bolsas mortuorias y pena de muerte”. Títulos de los diarios argentinos.

El segundo paso, deshumanizar al rival político. Y ahí están los inflables, la cara de Cristina por todos lados, las guillotinas, la bolsa mortuoria.

El tercer paso, politizar la justicia y aplicar el *Lawfare*. Yo no creo que haya nada más político que la acusación del fiscal Luciani en la causa de Vialidad Nacional.

El cuarto paso, atizar el fuego hasta que un perturbado actúa y acá están las palabras de Patricia Bullrich: “Acá lo importante no es que sea un medio “K”, acá lo importante es que kirchnerismo sepa que con nosotros no se jode”.

Después el diputado del PRO Francisco Sánchez aseguró el lunes que la Vicepresidenta Cristina Kirchner “merece la pena de muerte”, esto después de que Luciani la acusará y le pidiera 12 años de prisión. Pero hay más antecedentes, había otros acontecimientos que se venían dando, no desde la semana pasada o la anterior o el mes pasado, sino desde hace años, pero no nos vamos a ir más mucho más en el tiempo para que se pueda entender lo que digo.

En febrero de este año un grupo de manifestantes opositores, dejaron fuera de Casa Rosada estas bolsas de polietileno que disimulaban ser mortuorias con nombres de distintos políticos y referentes del Movimiento Nacional y Popular.

Una semana después, en marzo, tiraron piedras frente al despacho de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Otra vez no se hizo nada frente a ese mensaje.

En julio de este año, hace menos de dos meses, lanzaron amenazas de muerte contra la Vicepresidenta frente al Instituto Patria. Yo no sé si ustedes recuerdan, un grupo de manifestantes encabezado por un hombre que aseguraba a los gritos que iba a ir a buscar a Cristina Fernández “con ametralladoras” para llevarla “a la horca” que atacó el lugar frente a los efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires que comanda Rodríguez Larreta que observaron la situación sin intervenir y podría nombrar y mostrar cientos de tapas, notas periodísticas desplegando mentiras, odio, violencia política, mediática que nosotros hemos visto durante años en los medios hegemónicos, pero eso nos llevaría mucho tiempo y además, creo que lo hemos visto todos.

Los mismos medios, periodistas, comunicadores, que en estas últimas semanas orquestaron protestas, manifestaciones, encuentros violentos, represión, frente a la casa de la propia Vicepresidenta y sino lo más contundente, tras la acusación de Luciani, los dos móviles de los canales de los grupos hegemónicos, instalados frente a la casa de la Vicepresidenta

dando a conocer la dirección para que se instalaran allí los primeros manifestantes contra Cristina.

El ataque a los militantes, Legisladores, Gobernadores de manera abierta y con total impunidad, nadie dijo nada.

Después está el quinto paso, del *modus operandi* de la derecha política, que es el que estamos viviendo ahora, asegurar sin pruebas, que todo esto se trata de un montaje y acá hay algo que seguramente todos lo hemos leído, los tuits de Amalia Granata: “Todo armado que pantomima!!! Ya no saben qué hacer para victimizarla! Y para que suban las encuestas! son demasiados obvios. Se les acaba la joda, el choreo, la corrupción. Vamos Argentina que podemos salir adelante sin estos delincuentes”. Este es uno de los tuits.

“Ella es Brillante!!!! Logró quedar como mártir y que la oposición le rinda homenaje y le regale la reelección y los fueros!”

“La aplaudo de pie se los fuma bajo el agua a TODOS!”

“Ni Steven Spielberg se atrevió a tanto!!!!”

También tenemos declaraciones más cercanas, algunos que creen que esto no es un hecho político que agrave a la democracia, que piensan que apenas es, podría ser un acto de inseguridad. Pero bueno, la historia de los que inspiran amor y liderazgo, está acostumbrada a los adoradores del odio, esos que no pudieron con la inmensa figura de Evita en vida y por eso se ensañaron apropiándose de su cuerpo, desapareciéndolo por más de 20 años.

Tampoco les fue fácil admitir lo que inspiraba el General Juan Domingo Perón y por eso pergeñaron diversos atentados contra él, como el de abril de 1953 en el que hubo cinco muertos y 93 heridos o el del 55, cuando los aviones de la Fuerza Aérea, de la Aviación Naval bombardearon la Plaza de Mayo, apuntando contra la Casa Rosada y contra el Presidente, allí hubo 364 civiles inocentes y más de 1.000 heridos.

También fueron contra Raúl Alfonsín cuando en pleno acto en la ciudad de San Nicolás en 1991, le dispararon con un revólver calibre 32, o en 1986, cuando descubrieron una bala de mortero oculta en una alcantarilla por donde iba a pasar la comitiva presidencial.

De igual manera, fueron contra el Papa Juan Pablo II, contra Martin Luther King, contra Mahatma e Indira Gandhi y tantos líderes mundiales, simplemente por representar el símbolo que pese a la violencia, a la mentira y a una cobarde persecución, ellos jamás pudieron ostentar: la esperanza.

Cristina hoy es una afrenta peligrosa para sus canallas pretensiones de poder. Porque es esperanza y es símbolo de amor y entrega a su pueblo. Por eso la bala, que gracias Dios no salió, no iba contra ella sino contra los que ella representa.

Los adoradores del odio arremetieron una vez más con su indolente afán de neutralizar al oponente, pero esta vez no con bombas, ni secuestros, sino con mentiras, hostigamiento, *lawfares*, sumando otra nueva y triste marca registrada.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Disculpe Diputada, le ruego que redondee porque tiene el tiempo agotado.

SRA. DIPUTADA MECADO.- Pero la historia siempre se encarga de exponerlos y condenarlos como cuando apresaron a Lula en Brasil, exiliaron a Evo en Bolivia y hoy persiguen y judicializan a Cristina en Argentina, sin argumentos, con historias y causas inventadas, respaldados por los medios y un Poder Judicial amigo.

Estamos acá para decir basta, basta a las acusaciones infundadas, a la violencia política, verbal y simbólica, al odio mediático y social. A la condena y al castigo por el simple hecho de inspirar los cambios que buscamos para crecer, a la esperanza.

Reaccionemos antes de que sea tarde, antes de que tengamos que lamentarnos.

Estamos a tiempo de imponernos contra los que pretenden el poder a cualquier precio.

Termino señora Presidenta, Martin Luther King dijo, fue uno de los líderes más perseguidos por los adoradores del odio: “Lo preocupante no es la perversidad de los malvados, sino la indiferencia de los buenos”. Un balazo fallido, nos da la oportunidad como sociedad, de defender todos juntos la unidad nacional y la paz social.

No avalemos siendo indiferentes estos actos tan repudiables y dolorosos que solo buscan eso señora Presidenta, colegas Diputados, arrebatarnos la esperanza. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SRA. DIPUTADA PONFERRADA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Natalia Ponferrada.

SRA. DIPUTADA PONFERRADA.- Muchas gracia señora Presidenta, estimados colegas. Lo ocurrido en la noche del jueves es un hecho de extrema gravedad desde todo punto de vista, que atenta contra la democracia, las instituciones y la paz social; por eso estamos aquí en esta Sesión Especial, con el fin de expresar nuestro repudio a este lamentable hecho y que a

nosotros, como representantes del pueblo argentino y como ciudadanos nos consterna y nos preocupa.

Hubo un intento de homicidio contra la Vicepresidenta de la Nación Argentina en ejercicio de sus funciones -y dos veces Presidenta de la Nación-. Un individuo le gatilló un arma a escasos centímetros de su cabeza, cuando ella regresaba a su departamento después de una intensa jornada de sesión en el Senado de la Nación y saludaba a sus simpatizantes, algo descabellado, impensado, una locura; tanto, que todos nos quedamos perplejos ante estas imágenes que se repetían una y mil veces en los medios de comunicación.

Por los motivos que sean, el arma no se disparó, la bala no salió y hoy podemos estar aquí, en esta Sesión Especial, repudiando al atentado y expresando nuestra solidaridad y acompañamiento a la señora Vicepresidenta y no quiero ni pensar qué estaría pasando hoy en el país si las cosas hubieran sido de otra manera.

Estamos frente al más grave hecho de violencia ocurrido desde el regreso de la democracia. Si miramos hacia atrás no podemos olvidar el levantamiento militar de los carapintadas contra el Presidente Raúl Alfonsín, en el año 1987, donde se convocó a un Asamblea Legislativa y todos, todos los sectores de la sociedad acudieron a la plaza en apoyo y en defensa de la democracia; no podemos olvidar otros hechos de violencia, como el intento de asesinato también al Presidente Raúl Alfonsín, la muerte del hijo del ex Presidente Carlos Menem y otros hechos más que se dieron en estos últimos años.

Es muy triste lo que nos está pasando como sociedad. Cuando la violencia y el odio es la forma de expresarse, ocurren hechos como este, como el que acabamos de vivir, pero lamentablemente la violencia simbólica está presente permanentemente en las frases cargadas de odio, en las bolsas mortuorias, en las guillotinas, en los ataques a las sedes partidarias, en las piedras contra la oficinas del Senado, y los ejemplos pueden seguir.

Pero esto, un intento de homicidio contra la Vicepresidenta, es muy grave y es el límite; semejante hecho de violencia nos debe interpelar a todos y todas, sobre todo a nosotros y nosotras que somos parte del arco político y que tenemos responsabilidades directas en la protección de las instituciones y la democracia.

Este atentado merece el más enérgico repudio de toda la sociedad argentina, porque afecta la paz social y afecta la democracia. Tenemos una inmensa responsabilidad de recuperar la convivencia democrática que se está perdiendo en el país; podemos disentir, podemos no estar de acuerdo, podemos tener ideas diferentes, pero no podemos construir una sociedad basada en tanto odio, el odio genera violencia y la violencia no es compatible con la democracia -como ya lo hemos vivido en años oscuros en nuestro país- y la historia nos recuerda permanentemente esos años de persecuciones secuestros y muertes-.

El intento de magnicidio a la señora Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, nuestra Vicepresidenta, no puede ni debe subestimarse, es un punto de inflexión, es el límite.

Numerosos jefes y jefas de Estado se han pronunciado apoyando y acompañando, a través de misivas y mensajes a la Vicepresidenta, no podemos mirar hacia otro lado, ni convalidar con frases descalificadoras esto que ha ocurrido; no podemos permitir ni naturalizar que los discursos de odio sigan creciendo e instalándose como prácticas, porque lamentablemente estas son las consecuencias.

Reflexionemos en qué sociedad queremos vivir; qué país queremos para nuestros hijos y nuestros nietos; ¿un país autoritario o democrático?; ¿un país basado en el odio o en el amor?, estoy segura que todos y todas queremos la paz.

Trabajemos para desterrar la violencia definitivamente de la vida política y social de la Argentina, cada uno de nosotros y nosotras sabemos qué hicimos o hacemos para evitar o aportar a lo que estamos viviendo. Ojalá seamos capaces de revisar nuestro comportamiento sinceramente y poder continuar con la agenda de cara a las necesidades de la gente, pero para esto necesitamos la paz social y construir un nuevo tejido social, donde la tolerancia sea el valor máspreciado.

Todas y todos queremos que la Justicia actúe rápidamente en el esclarecimiento de este hecho.

Y ya para terminar, señora Presidenta, voy a citar las palabras del General Perón, cuando en el año 1973, de regreso al país, después de su larga proscripción y exilio, manifestó aquella frase que siempre recalcaba que: “para un peronista no hay nada mejor que otro peronista”, debía ser actualizada, debía ser modificada y el máximo líder político de la Argentina del siglo XX expresó que: “para un argentino no hay nada mejor que otro argentino”. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO SOSA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado José Antonio Sosa.

SR. DIPUTADO SOSA.- Gracias señora Presidenta.

Señoras y señores legisladores, vengo a este recinto, en esta Sesión Especial tan significativa, despojado de manera absoluta de todo tipo de odio -que no conocemos y que no

conozco en mi militancia política-, la política es un acto de amor. Y vengo a ratificar ante la conmoción que ha generado en el país este vil ataque que ha sufrido la Vicepresidenta de la Nación el pasado jueves 21:00 horas aproximadamente, ni siquiera he dudado un minuto en repudiar el hecho -de la misma manera que lo han hecho colegas de mi espacio-.

A las 22:48 en la red social de la cual soy titular, de manera clara expresé lo siguiente: “Consternado ante la cobardía del ataque. Condena total y absoluta al atentado que acaba de sufrir la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Solidaridad ante este hecho repudiable que afecta a la democracia Argentina. La dirigencia política no puede mostrar grietas en el rechazo de este gravísimo hecho” -a la hora y algunos minutos-.

Pero esto también nos tiene que llevar a analizar esta Argentina de la violencia política - que no es de ahora- mire señora Presidenta, el origen de la Patria ha estado imbuido de la violencia política, fue violencia política el asesinato de Mariano Moreno por pensar como pensaba ese jacobino patriota que ha fundado la Argentina. Las luchas fratricidas, intestinas que han generado ríos de sangre en este país en el siglo XIX, porque los porteños unitarios y quienes adherían pensaban de una forma y los que pensábamos de otra del campo nacional, popular, federal que creíamos en nuestros caudillos y en las luchas de que ellos llevaban adelante para una Argentina, dónde no solo estén integrados los que viven en el puerto y sus alrededores.

La violencia política ha sido el origen de mi partido la Unión Cívica Radical, ejerciendo el derecho a resistencia ante los sectores conservadores de esa generación del 80 que muchas veces es instaladas por los poderosos como si fueran la generación del progreso pero a costa del empobrecimiento, no solo de los argentinos nativos sino del conglomerado migratorio, masivo que se incorporaban a la vida social, a la vida política también y por supuesto a la vida productiva de la Argentina, allí nació el radicalismo, ejerciendo el derecho sagrado a resistencia como marcaba la Constitución del 53, tres revoluciones hicimos con nuestros muertos, peleando por el sufragio universal, por la transparencia en la elección de los candidatos y para romper definitivamente ese unicato que tanto daño le ha hecho a la Argentina.

Y también sufrimos la violencia directa, el golpe que cumple un aniversario más de los próximos días, el 6 de septiembre el golpe del 30, que inaugura en la modernidad Argentina la alternancia entre golpes de Estados, democracias, dictablandas y dictaduras, ese oprobio que ha sufrido Yrigoyen ha sido parte también de los sectores que no entendían lo nacional y lo popular en esta Argentina, miren la violencia política no es de ahora, por eso hay que repudiarla, si no me equivoco la fecha, en julio de 1935 en el Senado de la Nación cuándo Lisandro de la Torre denunciaba el Pacto Roca Runciman, un pacto oprobioso para la Argentina, un guardaespaldas de los conservadores que gobernaba el país atentó contra la vida de Lisandro de la Torre, la pago su discípulo Enzo Bordabehere, estaba ahí sentado como nosotros sesionando, esperando que termine el alegato de la Torre y la denuncia que llevaba adelante para jurar como Senador Nacional electo, cuando vio el ataque se interpuso en el medio, pago con su vida.

También venimos a marcar quizás para aprender hacia los escenarios futuros lo lamentable que es el camino sin salida de la violencia, el peronismo asumió en el 46 gobernaron 9, 10 años -casi una década- y por supuesto han logrado reivindicaciones sociales muy fuertes porque además hay que reconocerlo, pero quizás en ese momento a costa de la afectación en alguna medida de la libertad de opinión de quienes pensaban distinto, un líder de mi partido, Ricardo Balbín lo pagó con la cárcel, porque había consumado un delito nefasto que por suerte no está más en el Código Penal, que era el del desacato y que con eso se perseguía a quienes opinaban de manera distinta, allí fue a Olmos 9 meses, pero cuando tuvo que defenderse dijo porque lo estaban desaforando “Sí por irme de aquí pago un precio, si este es el precio que debo pagar por haber tenido el honor de presidir este magnífico bloque, reserva moral de la Argentina han cobrado barato, fusilándome aun así no estaríamos a mano” ese era Balbín, pasó el tiempo cuando volvió el general que lo había encarcelado fue a Gaspar Campos a acompañarlo al general que venía de la Europa democrática a dar los últimos años de su vida para ver si se podía encaminar esa Argentina violenta, dicen algunos que hasta le ofreció que le acompañe en la fórmula Perón - Balbín, se habló con mucha fuerza de ese ofrecimiento, pero lo significativo no eran los cargos, lo significativo fue el abrazo de unidad de los argentinos, de la gravedad que vivía la Patria y vinieron las dictaduras y vino también la violencia política de los que creían que abrazando al socialismo podían cambiar las estructuras de la sociedad, se creía y se soñaba y se milita creyendo que en el fusil en la boca de un fusil estaba la posibilidad de cambiar una sociedad desigualitaria injusta y ese también era un camino de la violencia que le costó mucho sangre a la joven Argentina, mucha sangre -perdón- de jóvenes argentinos, de todas las expresiones políticas y volvió a ese interregno democrático y hubo violencia democrática también en ese proceso.

Hace unos días hemos coincidido gracias a la invitación que me hizo la diputada Gambarella a una charla que la dieron los luchadores de ese momento representantes del ERP de lo sucedido acá en Campana del Rosario, con el fusilamiento en Campana del Rosario y nos contaban de que la propia Lila Macedo en su exposición que fue un gobierno democrático el que en una asamblea de diputados, senadores de ese momento ratificaba el accionar que habían hecho las fuerzas policiales en la masacre de Campana del Rosario, en Campana del

Rosario y la violencia ha estado vinculado a todo eso la sufrió el peronismo, repudio y rechazo al ataque que acá a nombrado la diputada Mercado a la Plaza de Mayo, a la Casa Rosada con el claro objetivo de matar a Perón, era la violencia de los sectores que no aceptaban que el país podía haber empezado a cambiar.

Entonces lo que digo y -después terminamos de la peor manera en esta Argentina-, con la institucionalización de la violencia en los resortes del Estado, no hubo teoría de los dos demonios y la guerrilla ya estaba abatida en todos los frentes, absolutamente en todos los frentes, hubo terrorismo de Estado, es el proceso...

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Discúlpeme diputado, pero ha excedido su tiempo, si puedes redondear por favor.

SR. DIPUTADO SOSA.- Gracias Presidenta.

Decía que ese proceso de reorganización nacional fue el culmine, fue la sistematización de la violencia, la persecución, el secuestro y la muerte. Y termino con esto de manera rápida -téngame un poquito de paciencia porque a esto iba-. En esta democracia que va a cumplir 40 años en los próximos meses, 'el padre de la democracia', de esta nueva democracia, se llamaba Raúl Alfonsín. Sufrió 3 atentados: el primero de ellos en el año 86, cuando una bomba en el Tercer Cuerpo de Ejército, a poco de atravesar la comitiva oficial, casi lo mata. Tres meses después de haberse ido del gobierno, de haber llevado adelante la entrega anticipada del poder a Menem sufre otro atentado, en la calle Ayacucho al 100 donde él residía, ya como ex Presidente -por suerte no estaba Alfonsín, el inmueble quedó total y absolutamente destruido-. Y en febrero del 91, en una campaña electoral, en San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires, también lo gatillan con el arma cargada, se percute y Daniel Tardivo, que era su seguridad personal actúa rápidamente y lo salva a Alfonsín.

Digo la violencia es lo que nosotros debemos repudiar de manera clara y contundente.

Y este proyecto que hoy..., yo tengo todas las intenciones de acompañar, pero solicitarle también al bloque del oficialismo que realice algunas modificaciones. Es un documento sentido pero, por allí, como está orientado más parece un documento propio para que sea expresado de manera contundente por el Partido Justicialista de la provincia de Catamarca; este es un ámbito institucional y de manera rápida voy a decir porque.

Miren, estoy de acuerdo con el Artículo 1º, por supuesto, lo repudiamos y nos solidarizamos con la Vicepresidenta y la apoyamos, pero quizás hay que sacar el término "incondicional", incondicional son ustedes los del peronismo que militan, siguen a su líder, y está bien hasta la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca.

El Artículo 2º, que llama a la reflexión a algunos sectores políticos, judiciales, mediáticos -no sé si es el caso-, propongo dejar de lado esa parte e incorporar de asumir el compromiso de retomar el camino de la racionalidad y el encuentro en defensa de la democracia y la vigencia de las instituciones, porque los que hemos venido acá a ratificar es que la democracia no se toca, más allá de las diferencias y de las discrepancias que tengamos en cuanto a nuestro pensamiento político, ideológico.

Yo he presenciado en el día de hoy la sesión en el Senado de la Provincia y ha sido una sesión ejemplar, por la fundamentación del proyecto y por la parte resolutive, allí ha estado el Bloque de la Unión Cívica Radical acompañando sin ningún tipo de corta pizza. Entonces lo que pido que puedan rever también en la parte de la fundamentación lo que tiene que ver con este Artículo 2º.

La sociedad de Catamarca está esperando una respuesta con esa contundencia, está esperando la unidad monolítica de los sectores democráticos en la provincia de Catamarca como se lo hizo en el año 87, en la asonada con Alfonsín esta Cámara ha sancionado un acompañamiento, pero dennos esa oportunidad, generen las condiciones -no sé si a través de un cuarto intermedio- para que nos permitan acompañar, no somos el peronismo, somos el radicalismo, somos Juntos por el Cambio, hay sectores del PRO, pero no nos condiciones de esa manera. Ratificamos, ratificamos el repudio, este atentado cobarde y terrible.

Esperamos que se esclarezcan los hechos, esperamos que esta jueza que está a cargo, de esta tentativa de homicidio agravada por el uso de armas, María Eugenia Capuchetti, el Fiscal Carlos Rívolo lleguen hasta las últimas consecuencias.

Y no quiero entrar en polémica, pero permítanme decirles también, con todo respeto, con todo respeto, es necesario también que se pida la renuncia del Ministro de Seguridad de la Nación, no puede haberla dejado de la forma que la dejó a la Vicepresidenta de los argentinos. Muchas gracias señora Presidenta.

-Aplausos de varios señores Legisladores-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA FEDELI.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Paola Fedeli.

SRA. DIPUTADA FEDELI.- Gracias señora Presidenta. Hoy nos convoca la necesidad de repudiar el intento de magnicidio contra nuestra Vicepresidenta y compañera Cristina Fernández de Kirchner, como parte de una escalada de violencia política de larga data y que estuvo al borde este jueves de llevarse una vida.

Por un momento, los y las invito de dejar de lado cualquier disputa ideológica y orientación política y reflexionemos sobre lo sucedido, como un hecho inédito desde la recuperación de la democracia a nuestros días.

Una democracia cuya historia nos ha enseñado que tuvo un elevadísimo costo y es imposible para quienes hoy ostentamos espacios de representación popular no hacernos cargo de defenderla cuando entendemos, sentimos y percibimos que claramente está en peligro.

Las expresiones antidemocráticas, casi cotidianas de comunicadores, periodistas y dirigentes fueron exhibidas y replicadas durante distintas manifestaciones contra el gobierno y referentes del kirchnerismo o del Frente de Todos; manifestaciones que participaron y hasta fueron organizadas marchas, organizaron marchas, donde instalaron frente a la Casa de Gobierno bolsas de polietileno negras, simulando mortajas, guillotinas, bolsas mortuorias, horcas con muñecos colgando con el rostro de referentes sociales y políticos del peronismo y kirchnerismo. Estas expresiones no solo dejan ver cómo ciertos sectores conciben la República sino que van totalmente en sentido contrario del respeto por la pluralidad de ideas que es parte esencial de nuestra democracia. Pero también señora Presidenta, muy tristemente tenemos que decir que este relato del odio encontró el último peldaño de su escalada el jueves por la noche, donde la Vicepresidenta de la Nación fue gatillada dos veces por un consumidor de toda esta violencia. Sí, así con la crudeza que suena y no pasó lo peor por impericia del asesino o quizás para los que somos creyentes por obra de Dios.

Queremos creer que la vida y la libertad son el límite para cualquiera de nosotros y nosotras y que está más que claro que hoy se pasó el límite. Por eso buscamos un llamado a impedir que la violencia no se naturalice y que las respuestas políticas sea por parte de todo el arco político, porque incorporar las distintas dimensiones de violencia a nuestra República y a la vida política son totalmente opuestas al diálogo democrático y al debate en un marco de respeto, tanto por el otro como por las diferencias.

Por ello y por un pueblo que ha construido memoria conocemos qué límites no queremos cruzar y es por eso que como Legisladoras y Legisladores debemos honrar nuestras bancas, nuestros espacios de representación y repudiar cualquier hecho y acto de violencia en cualquiera de sus formas.

Por nuestros compañeros y compañeras que dieron la vida por una causa, por nuestra democracia, por la defensa a la vida, por la paz social, por nuestros hijos para que tengan un país y una provincia mejor y por el futuro de todas y todos los argentinos.

Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted señora Diputada.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Analía Brizuela.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Señora Presidenta, señores Diputados, la verdad que hoy es un día especial, estamos sesionando un día sábado -como lo han hecho en muchos lugares del país y en el mismo Congreso de la Nación.

Primeramente como Legisladora, pero sobretudo como ciudadana, se me hace difícil expresar con palabras la situación que hemos visto reflejada en los medios de comunicación en estas últimas horas, ante un hecho tan grave como atentar contra la vida de nuestra Vicepresidenta, doctora Cristina Fernández de Kirchner quien además viene siendo perseguida y agredida, denostada no solo como política sino como mujer, como persona.

Mal que les pese a muchos, Cristina dos veces Presidenta, legisladora, militante, mujer y madre es una de las importantes líderes políticas indiscutible en nuestro país y de la historia argentina. Podemos quererla o no, podemos prestarle acuerdo o no, como sucede en la política, pero no podemos seguir en este mismo camino del odio y el trabajo sistemático de algunos medios de comunicación y periodistas la demonización y lo que es peor la desnaturalización de todo.

También nosotros mismos los hombres y mujeres de la política no solo debemos trabajar en función de mejorar nuestro trato, sino también de evitar la agresión física, verbal porque nos encuentra a todos en este punto límite de inflexión al que llegamos, no solo peligra la vida de Cristina sino lo que es más grave aún, hemos violentado lo que nos costó tanto conseguir la democracia y la República, el respeto a nuestras instituciones.

Quisiera expresar mi profunda preocupación sobre todo el avance de la derecha en nuestro país -hasta diría- metida en partidos centenarios, en los medios de comunicación, en la Justicia, en los grupos poderosos y de la economía de nuestro país.

Esta democracia que llegó de la mano de nuestro querido Raúl Ricardo Alfonsín en 1983, quien no solo bregó por la unidad nacional y los consensos, sino que inició también un camino sobre la lucha de los derechos humanos.

Ayer me conmovió profundamente la figura de una madre Sara Luján de Molina, nuestra querida “Coca”, una madre de 96 años secuestrada en el proceso militar con un hijo muerto y desaparecido, luego con una hija muerta de cáncer quien la acompañaba en sus luchas.

Ayer Coca nos daba un ejemplo de vida, de lucha, de esperanza, un ejemplo para muchos y muchas de los que estábamos ahí presentes, como así también, muchas mujeres y hombres militantes de muchos años que vivieron y sufrieron el no tener esta democracia.

A poco de cumplir estos 40 años yo te sigo eligiendo a pesar de los aciertos y errores de los distintos gobiernos a lo largo de estos años, a pesar de la situación que atraviesa nuestro país que nos pide a gritos la unidad.

Quiero que las futuras generaciones valoren la democracia y la República, todos unidos debemos trabajar intensamente para volver a la cultura del respeto, del diálogo, del consenso, del amor y no del odio, de la valorización de la política, como herramienta fundamental del reencuentro y la paz social.

Debemos hacer estos esfuerzos, lo debemos porque hoy estamos aquí casualmente porque hemos llegado al límite, lo debemos hacer por nuestros hijos, por nuestros nietos, por las futuras generaciones, lo debemos hacer por esta Patria Argentina, por su historia, por tantos hombres y mujeres.

Por eso, como mujer de fe, pido a Dios y a nuestra Madre del Valle nos ayude a salir adelante, nos ayuden a encontrar del camino, nos ayuden a encontrar los consensos necesarios, y en definitiva, creo que todos juntos podemos terminar con el odio y sembrar ese amor que tanto proclamamos y pedimos. Nada más señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Muchas gracias Diputada.

SRA. DIPUTADA PALLADINO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Claudia Palladino.

SRA. DIPUTADA PALLADINO.- Gracias señora Presidenta. Estamos hoy aquí, en esta Sesión Especial, para defender a nuestra democracia.

El atentado contra la vida de nuestra compañera Vicepresidenta Cristina Fernández representa un ataque directo contra las instituciones y el profundo consenso democrático que supimos construir, y por el cual hoy debemos luchar más que nunca.

Hace 39 años logramos alcanzar la vida democrática y su consolidación, luego de haber atravesado el período más oscuro de nuestra historia, el cual se ha llevado innumerable cantidad de vidas humanas: 30.000 compañeros y compañeras que hoy se encuentran presentes entre nosotros.

No podemos permitir que nuestro máspreciado tesoro colectivo se vea nuevamente amenazado.

Lo que ocurrió la noche del jueves no es un caso aislado. Es el resultado de años y décadas de construcción desde el odio y la violencia discursiva, sistemática que ha sembrado la semilla de la violencia política.

Violencia política que juramos erradicar de nuestra sociedad. Los discursos de odio han sido reproducidos y avalados por mucho tiempo por determinados sectores mediáticos y políticos, demostrando su total irresponsabilidad y nulo interés por las nefastas y gravísimas consecuencias que puede producir en una comunidad.

Hoy, en esta Cámara, el Bloque del Frente de Todos y todo el movimiento peronista le responde al odio y a la violencia con democracia.

La política no puede, bajo ninguna circunstancia, ser concebida como un “nosotros o ellos”, como ciertas personas con cargos representativos han proclamado, buscando debilitar directamente nuestro contrato social.

Nuestro mensaje como representantes del pueblo tiene que ser totalmente opuesto: hoy, todos los que estamos aquí reunidos debemos, de manera conjunta, proclamar más que nunca “Democracia para siempre”.

Como sabemos, nuestra Vicepresidenta ha sufrido ataques y hostigamientos permanentes en todos estos años, estando directamente relacionado a lo relatado anteriormente. Los discursos y manifestaciones de extrema violencia política perpetrados hacia su persona, desde su asunción como Presidenta en el año 2007, no han tenido otro objetivo más que polarizar al extremo nuestra sociedad e instigar su fragmentación.

Tal como sostenía Cristina allá por el 2016, vivimos en una violencia de época; los ataques permanentes, la persecución, el hostigamiento en las formas más extremas y violentas, han sido una constante en la historia de los movimientos nacionales y populares. Y ¿cuál es, además, la función de estos ataques?, generar sentido común negativo contra la política en general, deslegitimando al sistema institucional, nuestros marcos de convivencia y afectando profundamente el tejido social.

La persecución y los actos de violencia contra la Vicepresidenta se han intensificado en los últimos años. Los ataques a sus domicilios, tanto en Buenos Aires como El Calafate, las amenazas constantes hacia su persona, su familia, las persecuciones de los servicios de inteligencia, el espionaje, causas armadas, el atentado a principios de este año en su oficina del Senado -como lo recordaba la compañera diputada Verónica Mercado- representan violencia política explícita, que insisto, daña al mismo tiempo y de manera profunda los códigos y las instituciones democráticas. Los ataques que Cristina ha recibido a lo largo de su vida política, totalmente injustificables y repudiables, por cierto, los ha contestado siempre con tolerancia y de manera democrática, sin agredir, sin perseguir, sin promover violencia; porque es una mujer de la democracia, una mujer que siempre ha protegido nuestro consenso máspreciado y ha demostrado una tolerancia asombrosa hacia insultos y degradaciones dirigidas hacia su persona y, también, hacia sus seres queridos como su familia.

Muchos suelen acusarla de autoritaria y avasalladora de instituciones, sin embargo, es una de las líderes políticas y sociales más democráticas que conocemos. A Cristina nunca se le ocurriría contestar con ese tipo de violencia.

La paz social y la democracia son una responsabilidad colectiva, de cada argentino y argentina. No podemos, de ninguna manera, relativizar ni minimizar un intento de magnicidio. La convivencia democrática debe prevalecer siempre sobre cualquier desacuerdo político. Esa es nuestra misión irrenunciable, debiendo ser el principio más importante de toda persona, independientemente de la fuerza política a la que pertenezca.

Quienes todo este tiempo han impulsado discursos de violencia deben reflexionar sobre cómo han colaborado para que como sociedad lleguemos a esta situación.

Como representantes debemos frenar y erradicar de manera inmediata este flagelo, y trabajar colectivamente en nuestra máxima prioridad y mandato, el bienestar de nuestro pueblo. Debemos sellar un compromiso hoy mismo, entre todos, para fortalecer y garantizar nuestro futuro democrático.

A todos los actos de violencia y odio debemos unánimemente responder con una de las frases más emblemáticas de nuestra historia: "Nunca Más". Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted señora Diputada.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Gracias señora Presidenta.

Hoy nos convoca un hecho que ha conmovido al pueblo argentino, esto demandó que apenas sucedido el Bloque de la Unión Cívica Radical haya trabajado en un documento que fue publicado y donde expresaba nuestro más absoluto repudio ante el hecho ocurrido, inadmisibles en un Estado de derecho.

Tengo 54 años y en el 1983 tenía 15, soy un hombre de la democracia y milito dentro de la Unión Cívica Radical y nunca ha sido nuestra posición militar desde el odio, militar desde la confrontación, sino entendiendo que la militancia política tiene que ser un círculo virtuoso donde el más apto, el más capaz pueda llevar adelante los destinos de la Patria y, con esto, llevar a la Argentina a un lugar que todos quisiéramos estar y que, lamentablemente, no estamos, y creo que es una de las grandes deudas que tiene la democracia con el pueblo argentino.

El año que viene se van a cumplir 40 años de vivir en democracia, de esos 40 años, el Partido Justicialista ha gobernado 27 y estamos en la situación que estamos y, ojalá, ojalá la sana competencia de la buena política lleve a que esto sea una realidad y que podamos sacar a nuestra Argentina del pozo en el que estamos. No hay duda del repudio de la magnitud de lo que ha acontecido, pero cuando leemos los fundamentos de la Resolución de la convocatoria tenemos una visión diferente. Nosotros desde la Unión Cívica Radical no creemos que haya un partido judicial, nosotros no creemos que haya una persecución política hacia un oficialismo abrumador; nosotros no creemos que los medios de prensa independientes persigan a uno u otro gobierno. Nosotros creemos y aspiramos al funcionamiento de las instituciones y desde aquel acontecimiento de hace 48 horas se han dado consensos importantes en el Congreso de la Nación y apelo a que en esta tarde -así como hubo un consenso honorable en el Senado de la provincia de Catamarca- lo podamos lograr en este recinto, que no sean las diferencias las que primen, sino que lleguemos al consenso. Lo hizo el Senado de la Nación, lo hicieron los Diputados de la Nación, lo hizo el Senado de la provincia de Catamarca, cuál sería el inconveniente para que se consensara lo logremos en este recinto el día de hoy como se ha planteado.

El odio atraviesa la humanidad desde su origen y muchas guerras, y muchas catástrofes han pasado a lo largo de la historia de la humanidad en nombre del odio, en buscar las responsabilidades en el otro para justificar los propios errores.

Nosotros desde la Unión Cívica Radical nunca hemos trabajado en ese sentido, no nos sentimos identificados, no nos ofenden cuando se hacen esas expresiones, porque somos democráticos; creemos en la vida, creemos en la paz y hemos dado muestras contundentes a

lo largo de la historia, nosotros no queremos sobreactuar esta situación. Ha sido un hecho lamentable que debe ser castigado como corresponde, investigado por la Justicia, castigado como corresponde, pero qué duda le crea a uno cuando más de 120 custodios de la Vicepresidenta no han sido suficiente para atemperar este hecho. Qué pasa que no ha saltado ninguno de los responsables político de este acto de irresponsabilidad del Gobierno Nacional, son cuestiones que se tienen que dilucidar, porque no queremos que esto quede como que ha sido un incidente y nada más, ha sido un hecho que enluta la democracia nuestra.

Concretamente señora Presidenta, nosotros entendemos que el proyecto presentado por el bloque oficialista está en la parte resolutive, estamos muy cerca de llegar a un consenso. Como lo dijo el diputado José Sosa, nosotros no ponemos, no damos posiciones absolutas, no quiero errarle el término, los apoyos no son incondicionales, la condición es el cumplimiento de la Constitución -y como les dije-, entonces el único inconveniente con el Artículo 1º del proyecto es el "incondicional" y estaríamos acompañando y sería un orgullo como el miércoles pasado, que por unanimidad esta Cámara le pidió al Ejecutivo que reincorpore a los empleados de salud que fueron injustamente cesanteados.

Aspiro a que esta tarde pase lo mismo y como les decía, nosotros no creemos que el Poder Judicial sea un partido político que persiga a políticos, por la Reforma del año 1994, los fiscales tienen la obligación de investigar e imputar y por los mismos preceptos de la Constitución el debido proceso, el derecho de defensa y todos los derechos constitucionales están garantizados.

Entonces no se trata de hacer las defensas en los ámbitos que son incompetentes, no hay una proscripción de nadie, hay un proceso judicial que se tiene que resolver y ahora los defensores no solamente de Cristina Fernández de Kirchner, sino de los otros 12 imputados tendrá los tiempos para hacer sus alegatos y rebatir cada uno de los argumentos que ha dado el fiscal para hacer la imputación que ha hecho, pero todos tenemos que creer en nuestra Constitución, por eso nos resulta inadmisibles llegar a ese consenso con la propuesta del Artículo 2º. Nosotros -reitero- no entendemos que sectores políticos, mediáticos y judiciales, estén atacando a la Vicepresidenta, hay un proceso judicial...

-Comentarios de algunos Legisladores-

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.-...quizás, quizás, si pudiéramos acompañar o consensuar algunos de los artículos que ha sacado esta mañana el Senado, podríamos llegar a esa voluntad que tenemos desde la oposición, que salga una declaración unánime y quizás sea el cuarto intermedio que se pida. Pero desde ya adelante, pido una moción de orden para que se vote directamente una modificación en el Artículo 1º, sacando la palabra "apoyo incondicional" y que en lugar del Artículo 2º del proyecto presentado en esta Cámara, se incorpore el Artículo 2º del proyecto aprobado por el Senado de la provincia y pido para esto el voto nominal. Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO GUZMÁN.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el diputado Julio Guzmán.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Presidenta, había pedido una moción de orden.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Pero estamos en estado de Comisión, hay un listado de oradores y mientras no salgamos de estado Comisión, no voy a poner a votación, la voy a reservar a su moción para el momento de después de levantar el estado de Comisión.

Adelante diputado Guzmán.

SR. DIPUTADO GUZMÁN.- Muchas gracias señora Presidenta, señoras Diputadas, señores Diputados. Estuve tomando nota, escuchando atentamente, escuchaba a la diputada Mercado, hablar del odio y voy a citar a un filósofo griego y que veo tantos cartelitos acá de amor y odio y este filósofo hablaba de que el amor y odio es una herramienta fundamental -digamos- que tiene el ser humano y justamente me llevó y voy a tratar de llegar a una reflexión, nosotros hemos visto -con lo que habló la diputada Mercado-, del odio y lo que ha llevado a que pase esto tan grave contra Cristina. Entonces yo creo que es el momento, es la oportunidad y -lamentablemente lo tengo que decir, porque es lo que siento-, el diputado Luis Lobo Vergara, lamentablemente no estuvo a la altura del diputado Sosa..

-Comentarios de los Legisladores-

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- No porque él es más alto.

-Risas de los señores Legisladores-

SR. DIPUTADO GUZMÁN.-...justamente, bueno y voy hablar justamente de amor, voy hablar del Diputado -mandato cumplido- Vázquez, periodista Baby Etchecopar, que habló de que todos somos Cristina hoy, y voy a citar al diputado Sosa también y acompaño que por él, acompaño a un cuarto intermedio, pero justamente por él solamente, yo creo que es el momento que la sociedad, el miércoles pasado, cuando vio que todos hemos estado luchando para algo en común, para un bienestar de la sociedad y eso me cayó muy bien, porque los mensajes que me llegaron de los compañeros del hospital, que me decían: "Julito, vos estas con nosotros?" y les digo, por supuesto y acá todos acá en el Bloque del Frente de Todos estamos con la salud, estamos trabajando, porque somos parte -y particularmente yo soy empleado, fui empleado de salud-.

Entonces es la oportunidad, que lo que pasó tan grave ahora que sea un momento de reflexión para los catamarqueños, los argentinos de que nunca más, que no volvamos más, que elijamos justamente el amor, entonces de esa forma, yo creo que vamos a reencontrarnos unidos todos, porque realmente da pena a veces los grupos de WhatsApp que ponen cualquier cosa y nosotros simplemente y humildemente, nosotros lo único que expresamos es amor, amor a Cristina, amor a Lucía, amor a nuestro partido y trabajamos todos los días tratando de mejorar.

Por eso yo acompaño al diputado Sosa, en que se pueda hacer un cuarto intermedio y podamos sacar en común este proyecto, para que a la sociedad le demos un mensaje que es lo que ellos quieren escuchar y estemos a la altura de las circunstancias para la sociedad. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO MASCHERONI.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Maximiliano Mascheroni.

SR. DIPUTADO MASCHERONI.- Gracias señora Presidenta. Tengo 33 años soy hijo de la democracia, sin dudas el mejor estado en que cualquier persona puede vivir y planificar el futuro, también soy padre y si hay algo de lo que me siento enormemente orgulloso es saber que mis hijos crecen en un estado de derecho, libertad y garantías. Estado que se ha visto seriamente vulnerado por los hechos que son de público conocimiento en relación al accionar cobarde y criminal de una persona que se siente con el poder suficiente para atentar contra otra, es justamente lo que no podemos perder de vista, estamos hablando de la Vicepresidenta de la Nación Argentina, representante elegida democráticamente por el pueblo y defender la democracia y la paz social por encima de cualquier diferencia ideológica o sectorial, es un compromiso irrenunciable...

-Siendo la hora 16:07 ocupa el Estrado Presidencial, la Vicepresidenta Paola Fedeli-

SR. DIPUTADO MASCHERONI.-...nuestro repudio tiene que traducirse en un compromiso de todas las personas, para garantizar una sociedad justa y sobre todo segura, en algún punto me preguntaba si no somos todos un poquito responsables de los climas hostiles que a diario se viven en la sociedad, y este alto criminal que gracias a Dios, no tenemos que lamentar víctimas fatales, tiene que servirnos a todos para pensar en la sociedad que queremos, para construir un futuro que soñamos y para garantizar que nuestros derechos están vigentes, que no corren riesgos y que no vamos a permitir que nada ni nadie nos los quiten.

Realmente estoy convencido que esto es un punto de inflexión, que la medida más madura que podemos tomar todos y todas hoy es la de hacer una mirada introspectiva y buscar en lo más profundo de cada uno y desde ahí, decidir cambiar para que entre todos hagamos una sociedad más empática y comprensiva.

Esto no es una disputa política, cuando atentan contra un argentino, una argentina en ese caso, atentan contra todos, atentan contra lo que logramos y atentan contra los altísimos costos que se pagaron para tener la libertad que hoy tenemos.

Defendamos lo nuestro, defendamos al otro, democracia somos todos.

Muchísimas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA FEDELI.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO FADEL.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA FEDELI.- Tiene la palabra el señor diputado Luis Fadel.

SR. DIPUTADO FADEL.- Gracias señora Presidenta.

Señora Presidenta, señoras y señores Legisladores. Estamos en una sesión de las llamadas históricas, porque seguramente más allá de -como el Reglamento Interno lo indica 'Especial'-, es histórica porque estamos en defensa de la democracia, es histórica porque en el conjunto de la composición de esta Cámara, donde hay bloques de diferentes extracciones e ideologías políticas, dijimos presente con ese presente fuerte, porque venimos a hacer eso, a repudiar enérgicamente este intento de disparo, no tan solo a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, sino este intento de disparo a la democracia.

Y como partido de la democracia que es la Unión Cívica Radical al cual orgullosamente pertenezco, ya mis colegas lo expresaron, nacimos en defensa de las instituciones y en este clima de alteraciones o alterados por la violencia -reitero- repudiamos enérgicamente este tipo de violencia, porque también la vivimos.

Y también quienes hoy son oficialistas en aquellas oportunidades nos acompañaron y este es el ida y vuelta que tiene que haber en la construcción de las grandes cosas, es lo que el ahora demanda.

Acá se expresaron que podríamos a través de un cuarto intermedio, a través del diálogo -que me consta que hay entre los Presidentes de los bloques- consensuar el instrumento parlamentario de manera conjunta, que será lo que la sociedad nos está demandando en estas horas.

La Argentina a lo largo de su historia, vivió horas de zozobra, de violencia, a la cual nadie quiere volver.

La democracia está en juego como lo estuvo a lo largo de estos casi 40 años de la restauración democrática; mucho se ha dicho acá de los intentos de golpes que hubo; y ayer seguramente todos...

-Siendo la hora 16:12 minutos ocupa el Estrado Presidencial su titular la Dra. Cecilia Guerrero-

SR. DIPUTADO FADEL.-...en la movilización que hubo en distintos puntos y porque es lógico que los partidos se movilicen en defensa de sus líderes, a muchos nos hacía retrotraer la historia, allá por el año 87, esa pretendida asonada de los militares y salimos todos sin miramientos a defender la democracia.

Y esto es lo que está demandando la hora en la que estamos viviendo. No podemos permitir estos tipos de hechos que atentan -insisto- contra la paz social, la vida y la convivencia sana democrática, es lo que tenemos que estar defendiendo sin ningún tipo de distinciones. Nada más, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Muchas gracias Diputado.

SRA. DIPUTADA ZALAZAR.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Mónica Zalazar.

SRA. DIPUTADA ZALAZAR.- Muchas gracias, señora Presidenta, estimados colegas.

En esta convocatoria, de esta Sesión Especial en la cual han accedido venir y concurrir, permanecer Diputados de la oposición, Diputados de Cambiemos, del radicalismo en la cual ya hubo manifiestos nacionales, de otras provincias, adhiriendo al repudio, adhiriendo a que debe haber un consenso, un diálogo, una construcción política defendiendo la democracia.

Por ahí, resulta y llama la atención que el Presidente de Bloque se exprese con cuestiones, usando justamente términos de odio: "diciendo que no quiere sobreactuar" desvía en la culpa a otro, pero bueno, nosotros tenemos que seguir y somos los que hemos convocado y tenemos que seguir y hacer entre todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que creemos firmemente en la democracia, que creemos en las instituciones, que entendemos la dimensión de lo que fue este ataque a la persona, a lo que representa.

Y como mujer, también tengo que tocar el tema de lo que es género, que para este mismo Diputado, en un programa radial dijo: "que no era violencia política y que no es violencia contra la mujer".

Entonces, hay que rever para poder construir varias cosas...

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Diputada yo no dije nada de la mujer, está mintiendo.

SRA. DIPUTADA ZALAZAR.-...no miento señor Diputado...

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- A ver, a ver, a ver, discúlpeme Diputada.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Le voy a rogar que escuchemos a la Diputada, hay un listado de oradores y todos tienen, tenemos derecho a expresarnos.

Adelante diputada Zalazar.

SRA. DIPUTADA ZALAZAR.- Muchas gracias.

Cuando justamente, cuando se agrede, cuando se ataca, cuando se quiere cercenar derechos a las mujeres, pasan estas cosas, porque a lo mejor uno puede decir cosas que incomodan pero, tienen que entender -máximo un jefe de Bloque- como son los juegos estos de la política.

Y cuando habla de sobreactuar, acá yo no estoy ni sobreactuando ni estoy mintiendo.

Muchos sabemos, que las condenas sociales son lo más importante a veces y lo que más duele.

Cuando hablamos de derechos y hubo varios expertos de universidades, Rectores, Jueces, Presidentes, la ONU, todo el mundo se expresó contra este hecho violento de Argentina contra Cristina Fernández de Kirchner.

Nosotros acá, pensamos la condena social; la condena social es aquella en la cual una persona presuntamente culpable, sufre el escarnio, la discriminación, el desprecio por una sociedad; y los medios y algunas personas contribuyen a exacerbar esta situación.

Cuando queremos que se logre, que ellos quieren que se logre ese objetivo, en el primero digamos, declaran quien es el enemigo de sus intereses económicos, quien es el culpable, después le dan forma y buscan los medios o buscan los adherentes, para poner todos los oprobios contra esa persona. Y después dicen: "que es con expectativas electorales", yo les preguntaría: ¿de quién?

Cristina, es una persona que ha trascendido los límites, las fronteras y yo no creo que le haga falta un sobreactuado como dijo el Diputado. Ella ha sufrido la violencia corporal, mental, fueron contra sus hijos, contra su familia ¿Qué no ha soportado y qué no le han dicho? Y lo mismo sigue ¿Por qué sigue? ¿por qué es brillante, porque es inteligente, porque tiene la fortaleza? No, porque ella nos representa a todos, nos representa a todas, todas las mujeres también nos hemos sentido ofendidas por todas las cosas que le han hecho a ella, entonces no le hace falta un sobreactuado, yo creo que la comunidad, el pueblo, Catamarca, la Nación teniendo esta oportunidad hermosa de hacer Sesiones Especiales para pedir por las instituciones y por la República, lamento que algunos las desperdicien.

Cuando hablan de querer cambiar el texto justamente de un articulado, porque se sienten como amenazados o agredidos porque les decimos que ejercieron la violencia, justamente responden de la misma manera, entonces es difícil construir así, va ser muy difícil, muy difícil construir así, por más buenas intenciones de otros Diputados y Diputadas, es difícil, pero no imposible, porque nosotros tenemos la convicción, la certeza de lo que es correcto y de lo que corresponde hacer.

Supongo que sí vamos a llegar a un consenso de un articulado más apropiado o que sea menos..., que duela menos, pero realmente en este hecho de querernos hacer cargo, pasa esto, no se hacen cargo!, no se hacen cargo y así nunca, entonces no podemos seguir insistiendo nosotros que se quieren hacer cargo de una cosa que ni, ni la registran, ni nada.

Entonces acá fue alterado el orden institucional, acá fueron cambiados los límites, se corrieron los límites, han llegado ya a estos límites extremos, espero que después cuando se haga..., no sé si va a haber cuarto intermedio o qué va a pasar.

Pero que cuando soliciten, a veces que dicen que quieren acompañar, pero quieren cambio de texto, cuando dicen que quieren estar, pero no están, cuando dicen..., que la gente realmente ve todo esto, la gente ha tomado una conciencia social, colectiva, la gente ya no consume únicamente los medios hegemónicos o el Poder Judicial, la gente está viendo en vivo y en directo lo que está pasando, sabe quién es quién, sabe quiénes son los que tienen los derechos, saben a quién le asiste cada uno.

Entonces veamos ahora cómo sale ese texto y demos por esta sesión realmente que sea ejemplar para Catamarca.

Y le voy a pedir que no falte más el respeto a las mujeres ni quiera cortar el derecho de expresión, porque las mujeres hemos crecido, estamos empoderadas y no vamos a permitir que nadie nos venga a hacer callar la boca. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SRA. DIPUTADA ANDRADA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Marina Andrada.

SRA. DIPUTADA ANDRADA.- Gracias señora Presidenta y ante todo es para adelantar mi adhesión y mi voto positivo al proyecto de Declaración del Frente de Todos.

Hoy nos toca estar aquí por la noche del jueves, que en manos de un magnicida cruzó la raya -diría- como el fuera de sí de las diferencias políticas que le impiden a nuestra Argentina desarrollarse.

Venía pensando pero bueno, lo que pasó recién, también tal vez esperar el cuarto intermedio, era felicitar a todos mis pares, que haya una tolerancia intelectual, que determine conductas donde se pueda acordar y discrepar un tono de altura, que evite la ofensa gratuita.

Hoy nuestra Argentina duele, sangra, esa grieta, esa grieta generada por un odio muy fuerte y eso no garantiza ninguna salida señora Presidenta. Escuché hablar de esperanzas aquí y el problema es la esperanza hacia mañana, porque lo más importante es lo que vendrá, por eso la naturaleza -digo- nos puso los ojos hacia delante y ninguno ama a su Patria porque es grande, sino porque es suya.

La democracia es del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo señora Presidenta. Nada más.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Muchas Gracias Diputada.

SR. DIPUTADO CESARINI.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Enrique Cesarini.

SR. DIPUTADO CESARINI.- Gracias señora Presidenta.

Creo que al igual de lo que pasó a lo ancho y a lo largo de nuestro país, en cada una de las provincias, en cada uno de los ámbitos legislativos, hoy en Catamarca, en este ámbito, venimos claramente de manera unánime a repudiar este hecho y este atentado, este magnicidio contra la señora Vicepresidenta de la Nación, al cual no solo me sumo desde lo personal sino como el bloque que estoy representando y como lo hicieron claramente y en forma expresa cada uno de los referentes políticos más importantes del espacio que represento.

Creo que estamos frente a una gran responsabilidad quienes formamos parte de la representación política, comparto plenamente lo que decía el diputado Mascheroni, no? Estamos acá no solo por nosotros sino por nuestros hijos y por las generaciones futuras que claramente se merecen seguir viviendo en democracia y, ahí es donde me pregunto, ¿qué hubiese pasado si este acto delictivo se llegaba a convalidar?, ¿qué hubiese sido de nuestro país el día de hoy? Y creo que eso nos lleva claramente a reformular mucho de lo que cada uno de nosotros piensa a ser más no solo conciliadores sino tener mayor apertura al trabajo en conjunto o un mensaje unificado y creo que claramente escuchando a cada uno de ustedes coincidimos en que hoy y en esta sesión venimos no solo a defender la democracia sino también la paz, fundamental, para poder llevar adelante y construir un futuro y un país mejor.

Creo que no podemos convalidar hoy ningún discurso que se aleje de lo que dice cada uno de los carteles que leo que tienen los Diputados del oficialismo, el amor vence al odio y creo que claramente ese tiene que ser el discurso de cada uno de los que estamos acá, un discurso donde dejemos de lado, por lo menos en esta sesión, el enfrentamiento o las diferencias políticas que quizás son lógicas que existan, pero tenemos velar todos por seguir viviendo y formar parte de la democracia que mucho nos costó.

Formo parte de un espacio político nuevo, en formación, que crece y que claramente el mensaje que lleva no es el del odio, no formamos parte de un triángulo nefasto, junto a la Diputada que está a la par, que representa también al PRO y junto a miles de referentes de acá de la provincia, estamos convencidos de que la única forma de poder cambiar los destinos de nuestro país y de nuestra provincia, es con los valores, con un mensaje claro y fundamentalmente generando la paz y el respeto a las instituciones. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA DÍAZ.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Adriana Díaz.

SRA. DIPUTADA DÍAZ.- Muchas gracias señora Presidenta.

Bien, si me permite quiero plantear, traer aquí, en primer lugar, para no dejarlo al final -no vaya a ser que no me dé el tiempo- el repudio ya demostrado a través de todas las vías posibles, también en las calles, pero siento el compromiso de hacerlo acá también en este ámbito de la Cámara de Diputados y Diputada. Decía el repudio enérgico y el rechazo enfático a este intento de magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner de parte de todos los partidos integrantes de lo que es el espacio Frente de Todos, en ese sentido y además del partido a quien representa mi banca, el Partido Intransigente, yo no quisiera olvidar -he estado preguntando- para no cometer ningún error involuntario, por supuesto, de poder mencionarlos, porque cada uno y cada una estuvieron en reuniones, en asambleas, en encuentros que se hicieron de los representantes y referentes de estos partidos políticos, como el Frente Grande, Kolina, FORJA, el Partido Solidario, el Partido ParTE, el Partido Socialista, el Partido FE, el Frente Renovador, el Partido de Trabajo y del Pueblo -estos en cuanto a partidos con su desarrollo en el marco del territorio nacional y personería nacional- y también señora

Presidenta los partidos de la órbita en la provincia y municipales, como el Partido 26 de Julio y muchos tantos otros que han estado manifestando este rechazo, por un lado y la solidaridad con, particularmente, la Vicepresidenta de la Nación.

Porque como se expresó en esos encuentros, urge tomar conciencia de la gravedad de lo ocurrido -ya se dijo acá- de la extrema gravedad institucional y política, y por eso es importantísimo que las distintas fuerzas políticas, tanto los partidos políticos como los movimientos sociales -que acá tenemos representantes muy dignos de esos sectores- lo tomen, y así lo han demostrado, que esto significaba un antes y un después, un punto de inflexión desde la recuperación de la democracia en el 83 para acá.

Dicho esto señora Presidenta, ahora sí también decir que desde ese conjunto de voluntades y fuerzas políticas desde el Frente de Todos se ha convocado a todas las fuerzas democráticas a sumarse al repudio de este hecho inadmisible, se ha convocado a todos los ciudadanos y ciudadanas a manifestarse para desactivar cualquier reproducción de discursos violentos y antidemocráticos, para actuar rápidamente y castigar, no solo a los responsables materiales, sino también poder identificar y tener claro como pueblo, como ciudadanos y ciudadanas que queremos vivir en paz -pero no la de los cementerios- sino la paz basada en la justicia social y la memoria o en la justicia señora Presidenta. Entonces hemos convocado a todas las fuerzas -grandes, chicas, pequeñas, movimientos con personería, sin personería, a todas- para que seamos conscientes de lo que este atentado podría haber cometido, si se efectuaba, como lamentablemente podría haber sucedido.

Ahora sí, señora Presidenta, en este otro párrafo de mi intervención me voy a permitir hablar por mi propia voz, y quiero aclararlo porque no lo hago en representación de todos los partidos políticos que sí he mencionado recién. Yo debería decir que la verdad que aún estoy sacudida, conmocionada -no sé el término- lisa y llanamente estremecida aún por lo que vi, por lo que pudo ser, es decir, por un contrafáctico señora Presidenta, por supuesto, pero mire, cuando logramos darnos cuenta que esas imágenes se estaban reiterando una y otra vez eran reales, porque la primera reacción -debo confesarle señora Presidenta- estábamos trabajando, en otro lado, no estábamos pendientes de los medios de comunicación y se empezó a conocer, a hablar de este hecho tan fuerte. La primera reacción fue “¿pero, a ver, es cierto?”, la verdad que sí. Lamentablemente estaba sucediendo hacía minutos, fue real.

Entonces esto de preguntarnos sobre lo contrafáctico realmente es lo fuerte. ¿Qué hubiera ocurrido si hubiera pasado lo que no pasó? Lo que no salió de esa arma -un disparo-. Mire, la verdad que leía, por supuesto estos magnicidios, intentos de magnicidios, intentos de aniquilar o matar directamente a líderes, a referentes de los pueblos no nos pasa solamente acá -ya se hizo referencia por Diputados y Diputadas que hicieron uso de la palabra anteriormente- y pensaba en América Latina, señora Presidenta, seguramente recordemos lo que ha pasado en un país como Colombia, cuando desde 1948 hasta hoy se siguen pagando las consecuencias en esa sociedad de lo que significó el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, y ¿quién era? Un representante de los intereses populares que fue lisa y llanamente aniquilado, asesinado, lo que provocó el gran “Bogotazo”, y no me voy a detener obviamente, a describir lo que han ido pasando en esa Colombia que la traigo como una suerte de muestra, de lo que podría haber sucedido porque ya nos pasó en la patria grande, hasta hoy Colombia paga las consecuencias de lo que significó esa muerte, porque trasciende la muerte en sí misma, obviamente, sino que busca provocar la eliminación de toda posibilidad de los pueblos de ir por sus intereses, por su libertad, por sus demandas.

Y como algún poeta dijo, la verdad que cuando vimos esas imágenes y pensamos que podría haber sido, nos vino eso a la mente y -yo no recuerdo textualmente señora Presidenta lo que planteó este poeta- decía algo así como “y hubieran sobrevenido oleadas de cólera, de miedo, de frustrado amor que se alzarían después en olas nuevas de revanchas” -y algo así lo planteaba- revanchistas, yo diría lo que ya, por supuesto no lo digo yo sola señora Presidenta, todos tenemos conciencia que estuvimos ahí, en la puerta de un conato de guerra civil, prácticamente, y sí, hubiera pasado esto.

Entonces creo que a partir de esa imagen, de ese escenario que, reitero, lamentablemente no es nuevo, ya nos ha pasado; nos ha pasado no solo en nuestra América, nos ha pasado en el mundo -con Mahatma Gandhi, con Martin Luther King, en fin-. Y si, comparo o pongo en el mismo lugar a Cristina Fernández de Kirchner, porque ya no depende ni siquiera de sí misma, sino que la historia la ha puesto en ese lugar, porque hay un pueblo que ve en ella la materialización, el medio a través del cual se defiendan sus derechos, la verdad que hubiera sido de una tragedia que uno hubiera concluido en un tiempo perentorio -como dije-.

Por otro lado, ya se mencionó acá, pero me parece importante reiterarlo, había un pacto democrático en nuestro país que creíamos, bueno al menos mi generación, que no iba, o tal vez deseábamos que no sucediera, que no iba a violarse hacia delante, me refiero me refiero al pacto democrático después del 83 señora Presidenta, que bien sabemos lo que costó la recuperación del sistema democrático, lo que costó en 30.000 vidas pero además, dos millones y medio de exiliados, la destrucción del aparato productivo nacional del país, etcétera, etcétera, todos sabemos, desde el 83 para acá teníamos ese pacto, un pacto no firmado, no?, no estamos hablando de que hubo un convenio donde se lo firmó expresamente entre las fuerzas democráticas del país. Sin embargo el otro escalofrío que nos corrió cuando vimos estuvimos

ante estas circunstancias de un arma a centímetros de la cabeza de la Vicepresidenta de la Nación esa fue la otra cosa que nos impactó decir, pucha, se rompió o se está no sé, se puede romper ese único consenso que aún manteníamos donde desde la 83 para acá no hay pena de muerte en la Argentina, mucho menos por razones políticas, eso es un consenso, en realidad viene desde los constituyentes de 1853 y hubo voces, hubo Diputados, no?, que a mí criterio que no podrían seguir siéndolo, que deberían haber sido repudiados por sus colegas, que pidieron la pena de muerte, discursivamente violando estos consensos.

Entonces cuando pensaba y trataba de ordenar en que quería decir en esta sesión histórica -coincidiendo con que no es solo especial, es histórica-, sin ser reiterativa y sumándome a la mayoría de los fundamentos que acá se han dado, reitero señora Presidenta, son esas dos cuestiones básicas que acabo de señalar y creo que entonces la gran responsabilidad que tenemos las fuerzas políticas democráticas, porque hay otras que no lo son, pero las fuerzas políticas democráticas de esta nación tenemos ese compromiso y responsabilidad de plantearnos si vamos a romper definitivamente esos acuerdos que miren nuestra sociedad demostró ante la posibilidad del dos por uno categóricamente eso no se toca, porque se dijo nunca más. Entonces en esto es lo mismo señora Presidenta.

Por otro lado está mano, este ejecutor del disparo fallido, mire no podremos decir que el imperialismo le puso alarma en la mano, ni que otro le puso las balas, ni que Magnetto le pagó el colectivo para ir ahí -obviamente que no podemos decir eso-, pero está claro que en una red de significaciones culturales y políticas que se llama cultura, estas cosas a la que se ha llegado esos hechos, esos actos están permitidos -a ver si me puede expresar correctamente-.

Hay una red de significaciones que están permitiendo, abriendo la puerta a que estos actos sean permitidos por nuestra sociedad, como intentar matar una líder política, hay una red de significaciones que -implícitamente le dijo- sí está bien, es una buena acción; es decir los loquitos existen pero son escasos señora Presidenta, más abundantes son los y las que actúan de tal manera, porque hay una trama cultural que les dice que está bien eso que hacen, que no van a ser sancionados, que no van hacer repudiados, que no van a ser expulsados de una sociedad por esas actitudes.

Entonces esto es el tercer aspecto que me trae una gran preocupación, y ¿por qué están habilitados esos pensamientos esos discursos y esas acciones? porque efectivamente -sí lo pudiera traducir, quizás, porque me excede este análisis-, pero hay en la fragmentación de los intereses que son legítimos, porque conflictos señora Presidenta es legítimo, ya voy a terminar, es legítimo el conflicto es legítimo, ahora lo que no lo es y esa es la puerta que no debemos dejar vencer, es que rompamos todos los pactos de consensos democráticos, no juzguemos y aplaudamos esto, porque sino ese espiral efectivamente de violencia a lo único que afecta es a las personas del pueblo que son los que pagan con sus vidas y los que pagan también con sus posibilidades materiales y simbólicas de poder seguir adelante.

Hasta ahí señora Presidenta, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO MARCHIOLI.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Alfredo Marchioli.

SR. DIPUTADO MARCHIOLI.- Muchas gracias Presidenta, buenas tardes a todos los colegas.

Como miembro más del Bloque de la Unión Cívica Radical de lo que estamos acá, muy preocupado por la situación que estamos atravesando.

Es tal la preocupación que uno reflexiona ¿cuál debería ser el mensaje que esta Cámara de Diputados debe darle la sociedad catamarqueña?, porque hoy, en esta Sesión Especial hay que saber por qué estamos acá, y estamos para defender valores, estamos para defender la vida, la democracia, las instituciones.

Y la Unión Cívica Radical -no es mi deseo hablar de la Unión Cívica Radical- pero sí poder fundamental mi posición desde el lugar que hoy me corresponde y desde la Unión Cívica Radical siempre hemos defendido la democracia, es más, hemos nacido pidiendo democracia. Y realmente en muchas oportunidades esas mujeres y hombres en ese nacimiento de ese partido sufrieron violencia, hubo gente fallecida y en esa Revolución del Parque uno de los hitos del pedido de democracia quien levantó la bandera blanca manchada de sangre era un catamarqueño de apellido Leguizamón de Hualfín. Y en ese contexto es que nosotros estamos reunidos acá para defender la democracia, para defender la vida, para defender nuestras instituciones y el radicalismo ha dado claras señales en la defensa de la democracia y también lo hizo el peronismo, en noviembre de este año se van a cumplir 50 años del diálogo que tuvo Balbín con Perón, previo a las elecciones que lo llevó a Cámpora como Presidente y posteriormente Perón de nuevo Presidente, y habían acordado de tener un cogobierno, porque era necesario darle un mensaje claro a la sociedad de la unidad nacional, como tiempos después Cafiero acompañó a Alfonsín en los momentos más duros del avenimiento de la democracia.

Claramente que esta sesión pretende generar reflexión y concientización a la sociedad toda de qué es lo que no se debe hacer y qué es lo que nosotros debemos defender. Y en ese

contexto de democracia es que tenemos que darnos la oportunidad de poder consensuar el proyecto que se va a aprobar en esta sesión, entendiendo que la democracia somos mayoría y minorías y en eso también tenemos que reflexionar y ser responsables del mensaje que de acá va a salir. En ese contexto es que se ha pedido un cuarto intermedio, para que miembros de ambas bancadas, junto con las bancadas también del Frente Amplio y de Encuentro puedan acordar esa declaración, de ese mensaje claro, pacificador que nos permita primero, a todas las catamarqueñas y catamarqueños, entender la defensa de las instituciones, la defensa de nuestra democracia, porque la Vicepresidenta es una institución.

Podemos o no estar de acuerdo con lo que piensa, con lo que dice, con lo que actúa, pero hoy es Vicepresidenta de todos los argentinos y argentinas.

Entonces no nos quiten la oportunidad o mejor dicho, démonos la oportunidad de poder consensuar cuál es la declaración de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca.

Porque como decía Alfonsín: “Con la democracia se come, se educa y se cuida” y le agregaría en este contexto y en esta situación tan difícil para el país también “se concientiza”, es responsabilidad nuestra tener un mensaje unívoco para los catamarqueños y catamarqueñas y también para todo el país. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO CASTRO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Castro.

SR. DIPUTADO CASTRO.- Muchas gracias señora Presidenta.

En primer lugar, quería expresar, además del enérgico repudio al intento de atentado que sufriera nuestra Vicepresidenta, enviarle un cálido, caluroso y afectuoso abrazo a la distancia a ella y a su familia, porque desde lo humano debe ser muy difícil que alguien te gatille en la cara o le gatille a tu mamá en la cara o a algún ser querido, así que enviarle el más afectuoso abrazo desde aquí.

La verdad que muchos de los que me antecedieron, de los y las que me antecedieron, han sido muy claros, les agradezco porque sin dudas -como dice Máximo- “son mejores que yo”, mis compañeros, mis colegas son mejores yo.

Retomar un poco, ampliar el lente, como lo había hecho el diputado Sosa, recordar que nuestra Patria tiene una larga historia de sangre, lamentablemente; otros hechos que por ahí no nombró y que son dignos de destacar, es el fusilamiento de Dorrego, adónde llevó a esta Patria el fusilamiento de Dorrego; la muerte del “Chacho”, tan ignominiosa, tan injusta, cuando ya estaba rendido y además le cortaron la cabeza se la pusieron en una pica y a su señora esposa la hicieron barrer la plaza en signo de humillación; los exilios de Felipe Varela y San Martín, además humillados también en la prensa local, se mandaron a imprimir y a traer al país diarios para desprestigiar al Libertador de 3 países; la guerra de la Triple Infamia, con la cantidad de muertos del hermano país del Paraguay; la mal llamada Conquista del Desierto, con la cantidad de muertos de nuestros hermanos y hermanas de los pueblos nativos; los fusilamientos en la Patagonia, cuando este país comenzaba a tener un movimiento obrero que pedía más derechos; los bombardeos en Plaza de Mayo -que se nombró ya-; los fusilamientos de León Suárez; los detenidos, desaparecidos que aún hoy buscamos en la sangre de sus hijos y así, y así innumerable cantidad de hechos hasta llegar a los muertos de la crisis del 2001, hasta Kosteki y Santillán, en plena democracia. Creo que como sociedad, cuando llegamos a ese punto, creo que vimos que había que desandar ese camino de violencia y comenzamos a construir una democracia de nuevo que estábamos a punto de perder; creo que hoy hemos llegado a ese punto y creo que tenemos que retomar -como se dijo acá- desde todos los sectores, desde lo político, desde el judicial, desde lo cultural, desde todos lados tenemos que retomar este camino del diálogo, podemos disentir, podemos hablar de distintas teorías económicas, de cómo vamos a sacar el país, si privatizamos, si estatizamos; podemos discutir de todo, menos de la violencia, los violentos tienen que quedar afuera de este sistema.

La verdad que no quiero hacerme extenso han sido bastante claros muchos de los que me han antecedido. Llamar, llamar a que frenemos este discurso de odio. Repudiar enormemente que en ese multimedio monopolístico, en el gran odio argentino, apenas dos días después de haberse cometido un intento de magnicidio, se enseña cómo se debe cargar bien un arma para cometer el atentado, realmente es de repudiar.

Me sumo al pedido de muchos Diputados y Diputadas, que cuando terminemos la lista de oradores tengamos un cuarto intermedio y podamos así consensuar, consensuar la herramienta legislativa con la que vamos a repudiar este magnicidio, con cual vamos a hacer un llamado a la sociedad toda al diálogo y al consenso y a poner esos límites -que hablaba recién- de ese pacto, que tenemos que volver a instaurar en la Argentina, a los violentos afuera. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Juana Fernández.

SRA. DIPUTADA FERNÁNDEZ.- Gracias señora Presidenta. Creo que los repudios son imprescindibles, no por una cuestión de modales políticos o de ser políticamente correctos. Creo que toda la clase política tiene el deber de repudiar lo sucedido, porque este tipo de acontecimientos son lesivos de los derechos humanos y como los de cualquier persona que haya pasado por una circunstancia similar. Los derechos humanos son inclusivos e igualmente universales.

Reitero mi enérgico repudio a cualquier acto de violencia física, psicológica y a todo tipo de violencia. Hay que terminar con los discursos del odio sin duda, hoy la sociedad y la Argentina nos demanda otra cosa.

Como militante de la Unión Cívica Radical quiero expresarles que nuestro partido y quienes venimos de la militancia -como lo dijo en su momento el colega Sosa- venimos de militar la vida, la paz social y ahora tenemos que militar la reconciliación, la construcción con la madurez política que el ahora amerita y de ese lado siempre vamos a estar, nunca vamos a estar de la otra vereda. Y que hay que tener en cuenta las grietas, las grietas para uno y para otros, hoy no hay margen para esas cosas, lo que si señora Presidenta creo, que el Presidente Fernández ha perdido una oportunidad histórica y ha perdido una oportunidad histórica porque debía haber sido un feriado donde se convoque a todo el pueblo argentino, a todos, absolutamente a todo el pueblo argentino que sin duda en defensa de las instituciones de la vida y de la democracia ganaban las calles del país y de todas partes.

También creo y se me vino en este ejercicio de la memoria cuando Alfonsín recibe a don Vicente Saadi y al ex gobernador Ramón Saadi, allí en una muestra profunda de transversalidad él manifiesta y se compromete a la construcción de un país distinto. Yo creo que esa oportunidad histórica tiene que ver con que también debe recuperarse la confianza, debe recuperarse el modo y la manera en que no queremos la grieta y no conjugar el verbo odio.

Desde mi partido, desde mi militancia y la de muchos correligionarios esa palabra no está admitida ni permitida. Lo que sí tenemos claro que a la hora de tomar las decisiones que hay que tomar en defensa de las instituciones, de las personas, del país y de la provincia estamos a la altura de la circunstancia.

En este breve planteo, quisiera que de acá, desde la Cámara de Diputados de la provincia con el criterio de todos, la unanimidad se manifieste, se manifieste por los derechos humanos, se manifieste por las agresiones que ha recibido la Vicepresidenta del país y se manifieste en pos de una construcción política que lleve a mejorar la calidad de vida de todos los catamarqueños y argentinos. No podemos echar la culpa a terceros cuando pasan estas cosas, ¿quién cuidaba a la Vicepresidenta?, ¿quién la cuidaba? ¿Cómo se articulaban estas cosas? No nos tiene que pasar eso, ni con ella, ni con nadie y no es cargar la artillería en contra de, es a favor de cuidar y preservar la vida de quien hoy institucionalmente nos representa. Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SRA. DIPUTADA ARGERICH.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada María Argerich.

SRA. DIPUTADA ARGERICH.- Muchas gracias señora Presidenta. En este día que estamos convocados para repudiar el magnicidio en contra de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner quería expresarme para que como sociedad podamos tomar conciencia. Soy hija de la democracia y escuchaba a mis compañeros y compañeras que tuvieron que pasar por múltiples atropellos, viviendo situaciones que -como vivió nuestra Argentina- adonde tuvimos miles de desaparecidos. Hoy me parece que esta convocatoria -como dijeron muchos que me antecieron en la palabra-, tiene que ser por la defensa pura de la democracia, tiene que ser para bregar las libertades públicas, para que tengamos más tolerancia política, para que tengamos en vigencia el ejercicio de los derechos humanos que resintió el valor de la recuperación y el ejercicio de la democracia.

La construcción de la democracia comenzó el 10 de diciembre de 1983 y hoy continúa y tiene que continuar más fuerte que nunca. La consolidación y la profundización de esta democracia necesita del aporte cotidiano de todas y de todos, de cada uno de los argentinos, hoy tenemos que estar más húmedos que nunca.

Así que llamo a toda la sociedad, a mis compañeros y compañeras de este recinto, al pueblo de Catamarca y al pueblo de la República Argentina que entre todos y todas defendamos la democracia, sí a la paz, sí a la democracia.

Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- A usted Diputada.

SR. DIPUTADO LÓPEZ RODRÍGUEZ.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Armando López Rodríguez.

SR. DIPUTADO LÓPEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias señora Presidenta.

He venido escuchando a los Legisladores preopinantes y creo que el debate se ha venido dando en un contexto muy reciente y también la solicitud de llegar a un consenso en esta declaración en la cual el más enérgico repudio al intento de magnicidio perpetrado contra la señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, doctora Cristina Fernández de Kirchner, vamos a ponernos de acuerdo con seguridad.

Pero señora Presidenta, no se trata de algo que le pasó a la compañera Cristina a partir de que un cinematográfico fiscal Luciani, nuevamente, buscando ese escenario ha logrado de alguna manera llevar este debate en este último contexto.

Quiero decir señora Presidenta, la compañera Cristina y le digo compañera -más allá de que es nuestra vicepresidenta de la Nación-, pertenece al Partido Justicialista, al Peronismo y es ese Peronismo que allá en el año 1946, en la primera Presidencia de Juan Domingo Perón, empezaron esas acciones que dieron y otorgaron derechos a cientos de argentinos, el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres; una política económica que impulsó la industrialización y la nacionalización de los sectores básicos de la economía; una política exterior en Sudamérica.

También recordar señora Presidenta, la presentación de más de 27 leyes que otorgaban derechos a los argentinos, las tengo acá -no sé si enumerarlas a una por una para no hacerme tan extenso- el mensaje del general Juan Domingo Perón en el derecho de los trabajadores, que tenía el decálogo, bueno si vale la pena lo podríamos trabajar y escucharlos a todo lo que decía el General Perón en aquel momento: los derechos al trabajo; derecho a una redistribución justa; derecho a la capacitación laboral; derecho a condiciones dignas de trabajo; derecho a la preservación de la salud; derecho al bienestar; derecho a la seguridad social; derecho a la protección de su familia; derecho al mejoramiento económico; derecho a la defensa de los intereses profesionales. Tantos derechos que otorgó el Peronismo y que no se quedaron ahí nomás en esa primera etapa de Juan Domingo Perón, luego tenemos el segundo plan quinquenal también que proponía: incrementar la producción; aumentar las exportaciones; reducir las importaciones; desarrollar la industria pesada, la línea completa del hierro, del acero y del aluminio; los créditos; eliminar la mayor parte de los subsidios industriales; restringir parcialmente el consumo de la población; aumentar el ahorro; eventualmente estimular la inversión extranjera.

Señora Presidenta, tantos logros en esa gestión del General Juan Domingo Perón, del Estatuto del Peón y que gran logro en el Congreso de la Nación se sanciona la Ley 12.921 que ratificaba el Estatuto del Peón y luego meses más tarde se aprueba la Ley 13.020 que reglamenta el trabajo de cosecha.

Mire señora Presidenta, y luego vinieron etapas duras en la Argentina -que ya hicieron referencia algunos Diputados preopinantes- hasta el año 1980 el trabajador rural gozó de estas mejoras, pero sabe qué paso después señora Presidenta, en la dictadura el genocida de Videla derogó la ley aprobada en 1946, mire usted señora Presidenta.

Señora Presidenta, por qué hago referencia a estos derechos otorgados por el peronismo, que también continuaron en la gestión, allá por el 2003, cuando Néstor Kirchner asume la Presidencia de la República Argentina y luego Cristina Fernández de Kirchner, en sus dos mandatos como Presidenta, ha otorgado cientos de derechos a los argentinos; garantizó el empleo, reducción de la pobreza, la nacionalización.

Néstor Kirchner reactivó la política de Perón en cuanto a la nacionalización de empresas, como la empresa correspondiente a Aeropuertos Argentinos, el servicio de Correos, Aguas Argentinas y servicios públicos, privatizados durante la presidencia de Menem. Cristina Fernández en 2012 impulsó la Ley de la Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina, con la que se logró la nacionalización de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

En materia de justicia social, señora Presidenta, Néstor y Cristina han impulsado y mantenido diferentes programas sociales en Argentina, entre ellos: la Asignación Universal por Hijo, el Ingreso Social con Trabajo, el programa Ellas Hacen, el Plan Más y Mejor Trabajo, Prestación por Desempleo, el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios -el Plan Fines-, Argentina Trabaja y Emprendedores de nuestra tierra.

Además, señora Presidenta, y que importante, entre las conquistas sociales está la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario, promulgada en el año 2010 por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En materia de educación la construcción de la mayor cantidad de escuelas en la gestión de Néstor y luego de Cristina Fernández de Kirchner.

En materia de viviendas, de acuerdo a un balance presentado por la Presidencia, Cristina Fernández desde 2004 hasta septiembre de 2015, se han entregado novecientas catorce mil cuatrocientas viviendas, las cuales han beneficiado a más de cuatro millones cuatrocientos catorce mil personas en la Argentina.

En materia de Derechos Humanos; todos son logros y derechos otorgados por los gobiernos peronistas y por los gobiernos de Néstor y Cristina.

En materia de Derechos Humanos, no se puede no hacer referencia a Raúl Ricardo Alfonsín, como Jefe de Estado impulsó la defensa de los Derechos Humanos con el popular Juicio a las Juntas en el 85, que buscaba enjuiciar a los responsables de la reorganización nacional de 1976 a 1983, a quienes se les acusó de cometer crímenes de lesa humanidad.

Luego, en el periodo de Menem, se ordenó durante su mandato una serie de indultos para los involucrados en la dictadura militar en Argentina, una de las primeras medidas tomadas por Néstor Kirchner -cuando asumió la Presidencia-, fue anular dichos indultos a través del Congreso declarando que era inconstitucional conceder perdón a dichos crímenes.

Cristina Fernández le dio continuidad a la lucha emprendida por Néstor, especialmente a la búsqueda de familiares de las Abuelas de la Plaza de Mayo, movimiento que surgió para exigir justicia por los crímenes de la dictadura militar. Otro derecho más, señora Presidenta, para aquellos cientos de familiares que hemos tenido que pasar por esos momentos difíciles de la historia argentina. Ni qué hablar en materia de política exterior en Latinoamérica, señora Presidenta.

Señora Presidenta, todos estos derechos, gestiones otorgados por el peronismo, todos estos derechos adquiridos por cada uno de los argentinos y las argentinas no tiene razón de ser, que hoy nuestra Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, haya sufrido semejante atentado criminal en la puerta de su casa.

El destino, quienes creemos en Dios, en la protección o “el flaco” -como le diríamos algunos compañeros- se interpuso para que no se lograra el cometido de este asesino, que no es un loco más, Señora Presidenta, es el fruto del odio, es fruto de esos sectores económicos que manejan el país y están en contra de estos derechos otorgados por el peronismo y por el kirchnerismo a los argentinos y a las argentinas. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA CARRIZO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Silvana Carrizo.

SRA. DIPUTADA CARRIZO.- Gracias señora Presidenta, Diputadas y Diputados.

Hoy nos encontramos acá convocados para repudiar un hecho grave de violencia, y como bien -y tomando las palabras de la diputada Adriana Díaz- cada uno y cada una de nosotras pudimos expresarnos desde que aconteció ese hecho, es este el lugar donde nosotros debemos alzar nuestra voz y hoy lo venimos a hacer. Este hecho repudiable altera la seguridad, el orden público y la sana convivencia.

Expresamos el rechazo, el repudio a este hecho de violencia que sufrió la Vicepresidenta de la Nación Argentina, y también repudiamos todos los hechos de violencia que sufre cada ciudadano de nuestro país.

Este no es el camino de la democracia, no lo compartimos y no lo aceptamos, la democracia aspira a la coexistencia de diversas ideologías y de diversos actores sociales, es pluralista y respeta la libertad de expresión. Vivimos en libertad para construir, para producir, para trabajar, para reclamar justicia, para sostener ideas y para organizarnos en defensa de los derechos legítimos del pueblo. La democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad de poder.

Como muchos que me precedieron en la palabra, también soy una hija de la democracia, y escuché respetuosamente a mis pares cuando expresaban y sentían gran preocupación por hechos que atenten con este sistema que venimos sosteniendo desde 1983. No podemos dejar de reconocer que venimos viviendo en tensiones que derivan en este tipo de violencia, es nuestra obligación emplear la sensatez, los métodos correctos y los sanos principios.

La oposición que hoy está acá y que, también, tiene la responsabilidad de señalar muchas veces lo que creemos que se está haciendo mal desde el partido gobernante, porque en eso también consiste la construcción democrática, porque acá nosotros representamos a muchos catamarqueños y catamarqueñas que nos eligieron para expresar su voz, hoy venimos a colaborar con la consolidación del sistema democrático, el diálogo para ser efectivo, debe ser un diálogo real que presuponga el reconocimiento de que todos podemos aportar y ese es el sentido que hoy nosotros venimos a plantear, todos coincidimos que vamos a repudiar los hechos de violencia, todos coincidimos de que esto no puede pasar en nuestra democracia, pero también tenemos que coincidir en cuál es el mensaje que como políticos, como representantes del pueblo hoy les debemos dar a las catamarqueñas y catamarqueños.

Nuestro partido no se cansará de ofrecer como lo decía Raúl Alfonsín, gestos de reconciliación, indispensables desde el punto de vista ético e ineludibles cuando se trata de mirar hacia adelante, por eso les pido que entre todos podamos consensuar qué es lo que vamos a declarar al pueblo catamarqueño, porque es necesario demostrar que hoy estamos acá para defender las instituciones, para defender la democracia y para defender la paz social.

Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

Le solicito a la Vicepresidenta que ocupe el Estrado, así me permite el uso de la palabra.

-Siendo la hora 17:20 minutos ocupa el Estrado Presidencial la Vicepresidenta Paola Fedeli-

SRA. PRESIDENTA FEDELI.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señora Presidenta.

Estamos conmovidas, estamos consternadas, pero también estamos sumamente preocupadas, porque a mí me enseñaron desde muy chiquita, que el primer paso para resolver un problema es reconocer la existencia del problema, es tomar plena conciencia qué problema tenemos como persona o como sociedad y esto trasladado a lo que está sucediendo en nuestro país, a lo que viene sucediendo desde hace mucho tiempo atrás, nos lleva advertir que efectivamente desde determinados sectores de la sociedad se ha promovido, se ha difundido y se han instalado discursos de odio y lo preocupante de todo esto es que hay numerosos ejemplos en la historia de la humanidad -no solo de la República Argentina-, que dan cuenta de las consecuencias que han tenido para la humanidad, no hacer nada frente a los discursos de odio, si vamos al siglo XX en la historia universal, vemos que fueron discursos de odio los que promovieron la persecución de todo un pueblo, como fue el pueblo judío en la Alemania nazi, tengo presente haber leído alguna vez el horror que significó para las familias judías la Noche de los Cristales Rotos, cuando sus hogares, sus negocios fueron totalmente destrozados y ellos mismos como personas atacados porque se había instalado en la sociedad discursos de odio que los señalaban en la Alemania nazi, arbitrariamente, injustamente como los responsables únicos de la situación de Alemania, de los problemas económicos y ya sabemos cuánto dolor le costó a la humanidad el haber justificado a través de esos discursos de odio la supresión de a quiénes se identificaba como enemigos, porque en eso se sustentan los discursos de odio, no en la identificación de un adversario, sino en la consideración como enemigo del que piensa distinto para justificar directamente el aniquilamiento o la supresión.

En nuestra historia algunos compañeros y compañeras han señalado también ejemplos y -yo quiero agregar uno con un poquito más de detalles-, nuestros indios, nuestros gauchos, fueron considerados para la academia, para la clase política dirigente de aquel momento como la barbarie que entorpecía la europeización de nuestro país y la instalación y de las -entre comillas-, “sanas cuestiones europeas”, porque los gauchos eran matreros, porque los indios eran salvajes y así justificaron las crueldades más grandes de la denominada Campaña del Desierto, que fue una campaña de exterminio de nuestros hermanos indios, fue una campaña que se hizo para apropiarse de sus tierras y que alguna vez deberíamos revisar los apellidos de la oligarquía argentina, que hasta el día de hoy ostenta vastísimas extensiones de esas tierras apropiadas a sus legítimos dueños a fuerza de sangre, de la sangre de los indios, de la sangre de los gauchos y así fue que se armó la primera de las sonseras argentinas, civilización o barbarie como nos enseñaba aquel grande del pensamiento nacional como fue don Arturo Jauretche y de la cual se sucedieron otras tantas que impedían, anulaban o justificaban toda clase de tropelías para impedir el desarrollo autónomo de los pueblos y la dignificación de los argentinos.

Entonces, no son inocentes los discursos de odio, existen, se bajan, se difunden, porque persiguen intereses que no son los intereses del pueblo. Son los intereses de aquellos sectores que quieren seguir dominando a cualquier costo al pueblo argentino ¿Y qué hacemos frente al problema? ¿Negarlo? ¿Vamos a incurrir como Cuerpo Parlamentario en negacionismo? Con el mismo negacionismo en que incurren aquellos que dicen: “que la cuestión de los Derechos Humanos es un curro”. Para avanzar señora Presidenta, en la construcción de una Argentina justa, libre, soberana, equitativa, igualitaria, feminista, tenemos que reconocer el problema, no negarlo.

Con el mismo criterio de aquellos que dicen: “que no hay discursos de odio y que acá estamos ante un lobo suelto”, deberíamos incurrir en el reduccionismo de decir cada vez que matan, asesinan a una mujer, que es un problema de la intimidad, es un problema -como se decía antes-, doméstico ¿O es un crimen pasional? O es que hay una sociedad patriarcal, machista, que ha implementado una división del trabajo que afecta a las mujeres. Siglos nos costó que nos escucharan a las mujeres hablar de nuestros derechos y exigir nuestros derechos.

Y acá señora Presidenta, estamos en un país donde sí hay personeros del odio, no es toda la prensa, pero hay parte de la prensa; no son todos los periodistas, pero hay determinados periodistas que sí lo hacen; no es toda la clase política, ni un partido determinado, pero sí hay ciudadanos que son políticos que utilizan esos discursos de odio.

Y sabe qué señora Presidenta, la política, la democracia, las instituciones, tenemos la responsabilidad de trabajar para generar esos anticuerpos y separar a los odiadores de todos los partidos políticos, de todas las representaciones institucionales, porque la Nación, nuestra Patria la de todos, el pueblo, que somos todos, necesitamos avanzar hacia la unidad, necesitamos retomar la senda del encuentro y la concordia. Pero si no reconocemos esos

discursos de odio, no vamos a hacer nada frente a una sociedad que se enferma con la profundización de esos desencuentros y esos discursos de odio que justifican la eliminación del otro.

Así fue, que se llevaron a toda una generación señora Presidenta, había que desaparecerlos, había que secuestrarlos, torturarlos, había que apropiarse de sus hijos e hijas nacidas en cautiverio y vamos a seguir negando que el odio existe en nuestra sociedad, que el odio prolifera ¿Cuántas barbaridades le dijeron a Cristina?, por ser política, por ser mujer y por ser peronista, si hasta le pidieron la orca, la muerte, la guillotina y creen que eso no es odio. Creen que eso no cala, cuando las 24 horas del día determinados medios instalan ese odio permanente que le genera la centralidad de la doctora Cristina Fernández de Kirchner en la vida política del país ¿No sería mejor, no sería mejor, que trataran de superarla? Desde la construcción positiva, desde el amor, desde el compromiso por una Patria mejor, como la que todos nos merecemos.

Por eso señora Presidenta, y lamento que algunos colegas Diputados se hayan retirado, porque esto no iba en contra de nadie en particular; estamos reflexionando para generar los encuentros, estamos reflexionando para que encontremos todos el camino de la unión de los argentinos, con aquella ética de la solidaridad de que hablaba Raúl Alfonsín, esa unidad que habían planteado Perón y Balbín.

Pero tenemos que reconocer las debilidades que tenemos como comunidad y tenemos que avanzar en la superación de esas debilidades que nos asfixian, que nos agobian, que nos enferman como sociedad y que en definitiva nos condicionan y limitan para alcanzar esos grandes encuentros que el pueblo está pidiendo y que merece que entre todos podamos ofrecérselo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA FEDELI.- Gracias a usted.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA FEDELI.- Tiene la palabra el señor diputado Hugo Ávila.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Gracias señora Presidenta.

Enorme responsabilidad es la que tenemos en el día de hoy, desde la Cámara de Diputados de la provincia de Catamarca...

-Siendo la hora 17:37 minutos ocupa el Estrado Presidencial su titular la Dra. Cecilia Guerrero-

SR. DIPUTADO ÁVILA.-...de cerrar filas en defensa del sistema democrático, de repudiar el intento de magnicidio que sufrió la ex Presidenta, actual Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, porque era un atentado en contra de ella, pero también era un atentado en contra de todo el sistema.

Creo que hoy tenemos que lograr el consenso necesario para demostrar hacia fuera la fortaleza que tiene que tener el sistema democrático en Catamarca, creo que se hace imperioso más que nunca, solidarizarnos con la figura de Cristina Fernández de Kirchner, solidarizarnos con su familia.

Ya se han expresado Diputados anteriormente como José Sosa, como Pablo Castro Moreno, como Adriana Díaz, haciendo de alguna manera un revisionismo histórico de todo lo que ha significado la violencia y los crímenes políticos en la Argentina, desde Dorrego, Facundo Quiroga, pasando por el Chacho Peñaloza.

Adriana Díaz hablaba de la guerra civil imperante en Colombia con la muerte de Jorge Gaitán en el año 1948 en Bogotá. Sabemos que los magnicidios a veces han generado inclusive guerras mundiales como la Primera Guerra Mundial que se desata por el crimen del Archiduque Fernando de Austria en Sarajevo en 1914.

Por eso hay que agradecer a Dios de que no se haya cometido el crimen que se pensaba cometer en contra de la Vicepresidenta, seguramente la Argentina, que hoy está en un escenario difícil estaría en el peor de los mundos si eso hubiera pasado, estaríamos seguramente en un momento de caos, de anarquía con el serio peligro de la disolución nacional.

Entonces tenemos que cerrar filas y consensuar, por eso yo pedía señora Presidenta, la realización de Labor Parlamentaria porque consideraba que era importante acordar entre todos los Bloques un repudio unánime a este intento criminal que se ha llevado a cabo hace dos días atrás, hay que solicitar el pronto esclarecimiento y que le caiga el castigo más severo a quién ha sido el autor del intento material, pero también, seguramente, si es que llega a haber autores ideológicos, también a ellos, no podemos permitir que esto vuelva a suceder en la República Argentina.

También decía yo, que el revisionismo histórico, los derechos que en distintos momentos de la vida nacional han dado los partidos populares y que hoy a veces quizás lo

veamos con nostalgia, no? estamos en el peor momento de la derechización del gobierno nacional con un brutal ajuste.

Escuchaba atentamente al diputado López Rodríguez de los derechos que dio el kirchnerismo que son verdaderamente ciertos y reales, que por ahí hoy pareciera ser que se están diluyendo en partes, porque el programa que está aplicando el Vice Ministro Gabriel Rubinstein con el Ministro de Economía es un programa netamente de ajuste, de corte ortodoxo, neoliberal al extremo. Por eso a veces digo no hace falta estigmatizar y decir la derecha y quizás la derecha sea hoy el gobierno, se ha recortado ciento veintiocho mil millones de pesos en educación, en salud, en programas de discapacidad, en procrear, en otros programas sociales que indudablemente lo van sentir los sectores más populares de la República Argentina. Y también está el desafío que tenemos nosotros acá en Catamarca, hay que reconocer que en el 2003 con el asesinato de Kosteki y Santillán, luchadores sociales que fueron asesinados en el puente Pueyrredón, se planteó desde el gobierno popular de Néstor Kirchner la no criminalización de la protesta laboral o de la protesta social o de la protesta ambiental y el otro día señora Presidenta, cuando hablábamos con el Gobernador y cuando veíamos una luz de esperanza en poder encontrar políticas de Estado y coincidencia de la misma, le pedía yo al Gobernador, no criminalicemos la protesta laboral.

Una Diputada -que no recuerdo- hacía referencia a los derechos de la mujer y en el marco de esa criminalización de la protesta laboral en Catamarca, en el gobierno de Raúl Jalil, cuando mujeres que habían sido despedidas en el Municipio de Valle Viejo, se reunían a reclamar arteramente, el gobierno de Jalil a través de su Secretario de Seguridad ordenaba la represión de esas mujeres que estaban reclamando y, una mujer embarazada -me queda la imagen- reprimida brutalmente con balazos de goma, no hubo ningún colectivo feminista que salga a defenderla, por eso nosotros tenemos que condenar la violencia política, pero no con una visión selectiva, no con una visión partidaria, la tenemos que condenar en su conjunto.

El diputado Pablo Castro Moreno decía, hay que aislarlos a los violentos y saben una cosa, a veces cuando se dan estos tipos de hechos, magnicidios, crímenes políticos como sucedió en Chile con el asesinato de Salvador Allende o como sucedió en la Argentina con los crímenes que se perpetraron en la dictadura militar, se da lo peor de la violencia política, que es la violencia política estatal, organizada, financiada, sostenida desde el Estado donde también a veces se plantea claramente la impunidad y se le da la salvaguarda necesaria para que eso pueda ejecutarse, eso es lo peor que nos pudo pasar.

Y veo el pueblo de Andalgalá, lo veo luchar por su medio ambiente y nadie salió en defensa, ningún colectivo feminista de Karina Orquera, esa mujer de Choya, valiente que la enfrentó a la policía, que los sacó violentamente con un sistema represivo al que por supuesto no lo podemos tolerar más dentro de las fuerzas policiales en Catamarca, dentro de lo que es un gobierno democrático y fue procesada, imputada, sufrieron allanamientos, sufrieron detenciones indebidas, entonces esa criminalización que es violencia estatal, también, la tenemos que repudiar, ¿y sabe por qué protestan? Y yo estaba con la Presidenta y el Presidente de Bloque y se lo decíamos al Gobernador, porque la apertura ilegal de MARA que viola la ordenanza anti minera porque está vigente, porque la ordenanza tiene vigencia ya que ha sido apelada a la Suprema Corte de Justicia por las Asambleas y en tiempo y forma y todavía no ha emitido fallo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo tanto tiene vigencia, porque también plantean que se viola la Ley de Agua, la Ley de Bosque, la Ley de Cuidado del Medio Ambiente, la empresa que tienen 200 empleados, está volcando los derechos cloacales al Río Mina, y el Río Mina, con el Río Blanco y el Río Candado son los que forman el Río Andalgalá y la gente de Choya, la gente de Andalgalá, no es que le guste que le allanen violentamente las viviendas, ni les gusta que les pinten los dedos, ni estar detenidos una semana, ni dos semanas, ni recibir balazos de goma a un metro de distancia, luchan porque quieren cuidar los más esencial que ellos tienen para la vida, que es el agua.

Entonces esa violencia estatal y paraestatal que también se está organizand, porque hay fuerzas paraestatales que están en el acampe, en la subida al campamento de Agua Rica, también están reclamando eso, esto es lo que nosotros podemos hacer, nosotros tenemos que apartar el método de la violencia estatal y la criminalización de la protesta laboral y de la protesta ambiental en Catamarca, ese es un enorme desafío que tenemos por delante.

También tenemos y he sufrido en carne propia en Tinogasta, la violencia estatal de parte de la organización municipal que comanda el intendente Nóblega, lo he denunciado penalmente y con pruebas contundentes en sede judicial y estoy esperando una repuesta, pero la causa no avanza, está claro en los audios que se escucha al padre de Nóblega, secretario privado de él en ese momento, la organización de grupos de choque para amedrentar, para golpear salvajemente y ha caído al lado mío un compañero en aquel momento, Oscar Álvarez herido brutalmente, producto de esa violencia.

Entonces creo que nosotros tenemos que repudiar esto que es muy grave y desde nuestro lugar de trabajo, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para frenar definitivamente la violencia política en la provincia de Catamarca y lógicamente a nivel nacional.

Nada más señora Presidenta, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SR. DIPUTADO AGUIRRE.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Aguirre.

SR. DIPUTADO AGUIRRE.- Buenas tardes señora Presidenta, a todos los colegas, personas presentes.

En primer lugar sumarme a la expresión unánime de esta Cámara, de absoluto repudio al ataque perpetrado contra la persona de la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, y a lo que ella representa en términos institucionales y políticos ante un claro y nuevo hecho de violencia política en nuestro país.

Estamos asistiendo a una nueva escalada de violencia política en la región; en Brasil, hace algunos meses asesinaron a una concejal de Río de Janeiro que denunciaba hechos de corrupción vinculados al actual gobierno; Lula -en campaña- sufrió dos atentados provenientes de opositores; en Paraguay se instauró una red de sicarios que cometen crímenes de naturaleza política a lo largo y a lo ancho de ese país; en Colombia, el ahora Presidente Petro, denunció un plan para asesinarlo y tuvo que suspender varias actividades en campaña frente a las constantes amenazas de muerte.

También hemos vivido y hemos visto en los últimos años, hechos de violencia política en Estados Unidos, Venezuela, Perú, Chile -por nombrar algunos países-.

Pero este hecho sufrido por la Vicepresidenta de la Nación nos debe despertar todas las alarmas de los que sentimos el compromiso histórico de defender la democracia y que los que reivindicamos la política como herramienta de construcción social, para evitar que se instaure nuevamente la violencia política en nuestro país como mecanismo para dirimir los conflictos de intereses que existen y son reales en nuestra sociedad.

Desde la perspectiva histórica -y tal como ya lo expresaron los Diputados de los distintos bloques que hicieron uso de la palabra- no se puede obviar que a lo largo de la historia de nuestro país, la política argentina estuvo signada por profundas divisiones. Ya en la Primera Junta de la Revolución de Mayo había dos visiones antagónicas de lo que debía ser el sueño colectivo llamado Argentina, visiones opuestas entre morenistas y saavedristas -siendo para muchos historiadores Mariano Moreno el primer desaparecido de la vida institucional de la Argentina-.

Nuestras provincias del interior se han visto bañadas de sangre en las luchas entre unitarios y federales; en la primera mitad del siglo XX el país se dividía entre personalistas y antipersonalistas y en la segunda mitad de ese siglo empezó un proceso histórico marcado por la dicotomía entre peronistas y antiperonistas, proceso histórico que pareciera todavía no estar cerrado.

En la última dictadura militar que instauró un proceso sistemático de eliminación de los que pensaban distinto, con desaparición de personas, encarcelamiento, exilios, sustracción de hijos, de identidades, de bienes, marcando la noche más oscura de nuestra Argentina.

Y ya con el restablecimiento de la democracia y cuando sus instituciones se pusieron en riesgo en aquellos acontecimientos conocidos como los Días de Pascua contra el gobierno de Raúl Alfonsín, a partir del levantamiento carapintada, el peronismo no dudó un solo minuto, y a través de sus máximos representantes -entre ellos el catamarqueño Vicente Saadi- estuvieron respaldando al Presidente Alfonsín y a la democracia argentina.

Han transcurrido dos siglos de vida institucional en nuestro país y con mucho esfuerzo y a costa de muchas vidas humanas, las fuerzas políticas que reivindicamos la paz y la democracia, hemos ido construyendo una conciencia colectiva de valoración inquebrantable a los valores democráticos a la que nunca debemos renunciar.

Por eso hoy no podemos dudar ni especular ante estos hechos de gravedad institucional y debemos expresar de manera contundente nuestra solidaridad, exigir justicia y respeto por la democracia y la pacífica convivencia social y política.

Por eso creo que es muy importante hacer un llamado a la responsabilidad política, a todos los dirigentes de todos los sectores de la vida política, económica, social y cultural para que desde una profunda y sincera reflexión seamos capaces de empezar a construir entre todos y todas un nuevo escenario social y político basado en la cultura del encuentro, sin renunciar a nuestros ideales, a nuestras convicciones y a los roles institucionales de oposición u oficialismo y sin desconocer que tenemos grandes diferencias y visiones diferentes de las cosas y del país, pero nadie es dueño de la lucha por la paz, todos somos responsables de defenderla, todas las fuerzas populares tenemos muertes que lamentar. Nadie puede excusarse del deber de trabajar para erradicar la violencia de cualquier tipo en la Argentina, tenemos que animarnos a transitar el difícil, pero apasionante desafío de construir una Argentina donde todas las expresiones tengan un lugar y donde todas las argentinas y argentinos y aquellos que de buena fe quieran habitar nuestro suelo, puedan y podamos cumplir y hacer realidad el sueño de millones de compatriotas, que es vivir con dignidad, crecer, desarrollarnos y ser felices.

No podemos renunciar ni un solo día al ejercicio cotidiano y concienzudo de fortalecer nuestra democracia. Esto no significa renunciar a los ideales y a las convicciones partidarias o ideológicas, pero es necesario encauzar racionalmente nuestras pasiones, para aprovechar su fuerza constructiva y que signifique un aporte positivo para la sociedad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA HERRERA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Natalia Herrera.

SRA. DIPUTADA HERRERA.- Muchas gracias señora Presidenta. Que a raíz del atentado contra la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, de la cual me solidarizo y repudio este hecho gravísimo, se han desatado una serie de reacciones que a mi parecer resultan desatinadas.

No comparto que esta situación se utilice políticamente para hacer creer al pueblo que la oposición es responsable. Digo esto por las palabras del Presidente de la Nación el día jueves y de varios dirigentes oficialistas. Que lejos de llamar a la paz social, profundiza con su discurso las diferencias entre los distintos sectores políticos, con la clara intención de tergiversar los hechos y responsabilizarnos de este episodio violento y que bajo ninguna circunstancia podríamos justificar.

Se nos atribuye responsabilidad a la oposición y a lo largo de nuestra historia no tenemos antecedente de manifestarnos de maneras violentas. El radicalismo a lo largo de su historia, nunca tuvo actitudes violentas, buscando generar caos o un golpe social.

Si en algo se basa nuestro partido es que siempre estamos abiertos al diálogo y al consenso, buscando la paz social y la defensa de la democracia.

Sin embargo los discursos de odio se han direccionado hacia la oposición, apropiándose ahora de los discursos del “amor vence al odio”.

No salgo, señora Presidenta, de mi asombro, porque los del odio son siempre los otros. Ese discurso no ayuda. Hay que hacerse cargo, porque todos tenemos la responsabilidad de cuidar la democracia.

En un momento muy delicado que se está viviendo, son esos momentos donde nuestras expresiones deben ser prudentes. Confío que la causa se resolverá prontamente, pedimos a la justicia que este hecho se resuelva con celeridad, y se esclarezca el hecho.

Reitero señora Presidenta, repudiamos el atentado contra la Vicepresidenta. Estos eventos impensados y amargos tienen que unir a todos los demócratas para lo que la violencia no puede ser justificada como método político. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO DENETT.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el diputado Juan Denett.

SR. DIPUTADO DENETT.- Muchas gracias señora Presidenta. Hoy estamos reunidos en esta Sesión Especial e histórica para expresar nuestro más enérgico repudio hacia la Vicepresidenta de la República Argentina.

Señora Presidenta, ese hecho no es un hecho aislado como quieren hacer creer muchos miembros de la derecha, es un hecho que hay que repudiarlo y que tiene sus causas, y como usted bien lo dijo en su alocución son los relatos de odio, es la herramienta de la derecha, es con el manual que actúan señora Presidenta y la verdad que volviendo sobre las palabras de algunos Legisladores de la bancada opositora -que hicieron uso en esta sesión- hablaban de sobreactuar, desviar la atención, les molestaba el Artículo 1º del presente proyecto de Declaración y repudio, por qué les molesta el apoyo incondicional a la Vicepresidenta de la Nación, los llamados defensores de la República están en contra del apoyo incondicional de este Cuerpo Legislativo a la figura de la Vicepresidenta de la Nación.

En el Artículo 2º señora Presidenta le molestan los discursos de odio porque dicen que la prensa es independiente, que ellos creen en la prensa independiente, señora Presidenta, si había un argentino que no sabía usar un arma de fuego en este día, dos grandes medios hegemónicos Clarín y La Nación en tres simples pasos explican gráficamente cómo cargar y accionar una pistola, por las dudas si los relatos de odio no les bajo, cuántas veces no vimos violencia institucional por parte de los medios de comunicación con las tapas de La Nación cuando Cristina la compañera Cristina Fernández de Kirchner era ex Presidenta en dos mandatos, violencia institucional, violencia de género, violencia política hacia la mujer ¿y eso no es relato de odio?, ¿eso es prensa independiente?.

Les molesta el Artículo 2º que hablamos de la Justicia señora Presidenta, no es violencia institucional llamar a una ciudadana 8 veces, a 8 distintas indagatorias en el mismo día, ¿no es abuso?, juzgar dos veces a una ciudadana Argentina por el mismo hecho, ¿no es abuso por parte del Poder Judicial?, ¿no es persecución por la Justicia? ¿no es lawfare?, ¿de qué están hablando?, quieren un cuarto intermedio para consensuar, para consensuar ¿qué? ¿lo que les molesta?, les molesta a sacar los relatos de odio, las expresiones de odio están prohibidas y penada por la Convención Americana de Derechos Humanos en Artículo 13º Inciso 5), ¿están en contra de las cosas que van con nuestra Constitución Nacional? pregunto yo, o sea que lo usan sus militantes al relato de odio porque dicen que nunca UCR tuvo ningún

relato de odio y tenemos videos en las redes donde salen los militantes de Franja Morada -y perdón señora Presidenta por repetir lo que decían sus cantitos-, que decían: “Néstor no se murió a Néstor lo matamos nosotros, ahora falta Cristina”, y un par improprios más, ¿eso no es odio? no escuché a ninguno de la bancada opositora repudiar eso, es más señora Presidenta, acá tengo un tuit, en su momento era militante, ahora es Legislador, -no me gusta hablar de los que no están presentes-, pero en base a lo que lo dicen que la UCR nunca tuvo expresiones acá, un tuit, que dice “Néstor ya se murió, Néstor ya se murió, ahora falta Cristina la p...a que lo parió”, a usted le parece señora Presidenta que eso no son relatos de odio?...

-La diputada Herrera pide que diga a que legislador se refiere-

SR. DIPUTADO DENETT.-...en la próxima sesión cuando esté presente se lo voy a decir y se los voy a mostrar a todos, no me gusta hablar de los que no están presentes.

Señora Presidenta hacer un cuarto intermedio para consensuar no tiene sentido, tenemos que repudiar los relatos de odio, cuando salían militantes nuestros a la calle a manifestarse pacíficamente eran unos negros, eran unos negros, pero cuando salían los viejitos con megáfonos diciéndole a la Vicepresidenta que se ahorque en el departamento, que se ahorque en el Congreso, ¿eso no es violencia? de qué estamos hablando señora Presidenta, hay que cortar con esto y hablan de desviar la atención de que este es un loquito señora Presidenta, ningún loquito, es un hijo sano del odio, del relato de odio que ellos manejan señora Presidenta, debemos repudiar enérgicamente, como lo están haciendo en todas las Legislaturas del país para que esas cosas no vuelvan a pasar nunca más en nuestra República Argentina, señora Presidenta.

Por último, por último expresar a la compañera Cristina Fernández de Kirchner toda nuestra solidaridad, abrazarla fuerte a ella y a toda su familia y a todos los compañeros y compañeras cercanos a ella que están presentes allá acompañándola y que redoblen en esfuerzos. Compañeros hasta la victoria siempre! Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputado.

SRA. DIPUTADA PAZ DE LA QUINTANA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra la señora diputada Alicia Paz de la Quintana.

SRA. DIPUTADA PAZ DE LA QUINTANA.- Muchas gracias señora Presidenta.

Estamos aquí en esta Sesión Especial un día sábado para repudiar el hecho que ha sucedido el día jueves...

-Hablan varios señores Legisladores a la vez-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.-...Por favor señores Diputados pueden hacer silencio, disculpe Diputada.

SRA. DIPUTADA PAZ DE LA QUINTANA.- No, muchas gracias.

Hacía la persona de la Vicepresidenta de la Nación, que por supuesto en consonancia con lo hasta aquí expresado y en lo personal creo que realmente merece el repudio de toda la sociedad lo que ha sucedido esa noche. En primer término exigimos que la Justicia actúe de manera eficiente y expedita, estamos seguros que así debe ser, es el mecanismo que corresponde.

Estamos sesionando -como les decía- al igual que lo hizo el Senado hoy a la mañana y el Congreso de la Nación, un día sábado y la verdad que las manifestaciones de repudio por parte de todos los integrantes de este Cuerpo ya se hicieron públicas, y sin embargo, institucionalmente también estamos aquí hoy.

Solamente quería pedirle al Cuerpo que con el mismo interés y sin tanta pretensión de que no sea una Sesión Especial sino en un miércoles cualquiera, está Cámara dé tratamiento a lo que verdaderamente le importa a nuestros comprovincianos cómo es la crisis educativa, la crisis de salud, con el mismo énfasis con el que hoy estamos aquí, que creo que es justo, pero con la misma situación, con el mismo interés démosle tratamiento a lo que verdaderamente le importa nuestros comprovincianos.

Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted Diputada.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Gracias señora Presidenta.

En primer lugar, en primer lugar comentar que el jueves a la noche todos los argentinos pasamos por un pésimo estado del cual todavía no nos podemos recomponer, hemos tenido una situación de extrema, de extrema gravedad institucional, frente a esto y frente a la convocatoria del bloque de esta Sesión Especial.

En primer lugar quiero expresar mi beneplácito en términos de que están presentes todos los bloques que tienen representación institucional.

En segundo lugar, a mí me parece que hay una palabra que tenemos que comenzar a trabajar y una capacidad que tenemos que comenzar a desarrollar que es la tolerancia, porque su contracara, la intolerancia, tiene estas expresiones como la violencia y la verdad que lo que tenemos que hacer frente a la intolerancia es no ser tolerantes, por más que parezca un juego de palabras, ¿y cómo? ¿buscando otras pistolas, otros revólveres?, no señora Presidenta, en el Estado democrático esto, esta citación, este espacio en donde todos los Diputados y Diputadas podemos hablar y discutir de la gravedad institucional de lo que ha ocurrido el día jueves es un espacio y es una forma de combatir la intolerancia. Otra forma fue la expresión masiva de la convocatoria que hizo el Frente de Todos ayer en la plaza principal.

Estamos señora Presidenta, escuchaba atentamente los medios, uno ha estado medio pegado a los medios estos días y he escuchado analistas, periodistas y la pregunta es ¿quién sostiene el arma contra Cristina? Y una respuesta, que cada uno de nosotros debe tener, que cada uno de nosotros debe elaborar, que nos permita a todos desde la posición individual armar una posición colectiva, que nos permita salir del laberinto.

Un intelectual peronista como Leopoldo Marechal decía: “De todo laberinto se sale por arriba”.

Yo espero, señora Presidenta, que esta asamblea que ha tomado forma de Sesión Especial nos permita a todos, por un lado, trabajar la tolerancia, y por otro lado, ni siquiera con el salto me conformo, apenas con un brinco. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias a usted.

Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos en las bancas.

-Siendo la hora 18:09 minutos se pasa a un cuarto intermedio-

-Siendo la hora 18:26 minutos dice la:

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Se ruega a las señoras Diputadas y señores Diputados ocupar sus bancas.

-Se retiran del recinto de sesiones los Legisladores que quedaban del Bloque UCR y del Bloque unipersonal Frente Amplio Catamarqueño-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Certifiquen el quórum por Secretaría Parlamentaria por favor.

Secretaría Dr. Gerez. Informa: Contamos con 24 Diputados y Diputadas señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Con quórum legal reanudamos la sesión, vamos a levantar el estado de Comisión.

SE LEVANTA EL ESTADO DE COMISIÓN

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Ramón Figueroa Castellanos.

SR. DIPUTADO FIGUEROA CASTELLANOS.- Gracias señora Presidenta. Es para solicitar que se tome el texto del articulado, del texto del proyecto como Despacho de Comisión.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- A consideración del Cuerpo la moción del diputado Figueroa Castellanos.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- En consecuencia, ahora sí vamos poner a consideración...

SR. DIPUTADO DENETT.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Tiene la palabra el señor diputado Juan Denett.

SR. DIPUTADO DENETT.- Muchas gracias señora Presidenta. Es para solicitar que se lea el Despacho de Comisión como quedó antes de ser votado por favor.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Gracias bien Diputado, así se hará.
Por Secretaría Parlamentaria se va a dar lectura a la presente Declaración.

Secretaría Dr. Gerez. Lee: LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1º.- Declárase el más enérgico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, haciéndole llegar nuestra solidaridad y apoyo incondicional.

ARTÍCULO 2º.- Hacer un llamado a la reflexión a los distintos sectores políticos, mediáticos y judiciales y al conjunto del pueblo argentino, a hacer cesar y no permitir más el discurso del odio que lleva al enfrentamiento entre hermanos y retomar el camino de la racionalidad y el encuentro, en defensa de la democracia y la vigencia de la institucionalidad.

ARTÍCULO 3º.- Cúrsese copia autenticada de la presente Declaración a la Sra. Vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y a ambas Cámaras del Congreso Nacional.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- A consideración del Cuerpo el proyecto de Declaración en general.
Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADO-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Aprobado por unanimidad.
Para la votación en particular por Secretaría Parlamentaria se enumerará el articulado.

Secretaría Dr. Gerez.- Enuncia: Los Artículos 1º, 2º y 3º que puestos a consideración son aprobados sin observaciones.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Ha obtenido sanción la presente Declaración, se cursarán las comunicaciones pertinentes conforme lo dispuesto por el Cuerpo.
No habiendo más asuntos que tratar...

-Aplausos de los señores Diputados presentes en el recinto-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.-...invitamos a la diputada Mónica Salazar y al diputado Jorge Andersch a arriar los Pabellones Nacional y Provincial, respectivamente.

-Así se hace-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.- Siendo las 18:30 minutos...

-Los Diputadas y Diputados aplauden y entonan cántico de la Marcha Peronista-

SRA. PRESIDENTA GUERRERO.-...se da por finalizada la sesión.



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 SEP 2022

VISTO:

La nota de fecha 02 de septiembre del año en curso, presentada por Diputados y Diputadas del Bloque de Frente de Todos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma se solicita la celebración de una Sesión Especial para el día sábado 03 de septiembre del corriente año a las 14.00 hs.;

Que, la nota de mención se encuentra suscripta por las diputadas Verónica Mercado, Natalia Ponferrada, Natalia Soria, María Argerich, Claudia Palladino, Adriana Díaz, Stella Nieva, Mónica Zalazar, Cynthia Gambarella y por los diputados Ramón Figueroa Castellanos, Pablo Castro Moreno, Eduardo Andrada, Maximiliano Mascheroni, Gustavo Aguirre, Julio Guzmán, Juan Denett, Jorge Andersch dando cumplimiento a los términos establecidos en el Artículos 45 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados;

Que, la misma tiene por objeto dar tratamiento al Expediente: N° 511-2022, Proyecto de Declaración, Iniciador: Bloque Frente de Todos;

Que, entendiendo que los distintos sectores políticos que tienen representación parlamentaria en la Cámara de Diputados de la Provincia, deben unirse en un repudio unánime en contra del intento de magnicidio, y en un fuerte llamado a la reflexión y la concordia para la defensa del sistema democrático y la vigencia irrestricta de la institucionalidad, es que entendemos un deber propiciar un pronunciamiento político unánime, a través de la sanción de una Declaración, cuyo proyecto se solicita sea tratado en el marco de dicha Sesión Especial;

Que, en la noche del 1 de septiembre, el país entero se vio conmocionado con el gravísimo atentado perpetrado en contra la Señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en inmediaciones de su domicilio particular y en ocasión que saludaba a argentinos y argentinas que habían concurrido a expresarle pacíficamente su afecto y adhesión;

Que, es el hecho de violencia política más grave desde la recuperación de la democracia, y significa el punto culmine de una feroz campaña de difamación, deslegitimación y persecución desplegada desde algunos sectores de poder mediático concentrado, sectores del poder judicial y sectores políticos que utilizan, implementan y difunden discursos de odio que tienen a la proscripción y supresión de la líder indiscutida del Movimiento Nacional Justicialista y del proyecto Nacional y Popular que concita la atención de la inmensa mayoría del Pueblo argentino;

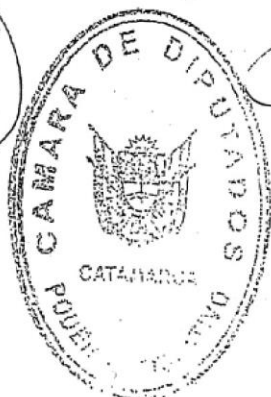
Que, la escalada de violencia que se vive en los últimos tiempos en nuestro país, desencadenó una persecución sin precedentes utilizando distintas vías, como los medios de comunicación y la persecución judicial, generado zozobra en la sociedad ante el evidente intento de apuntar contra la credibilidad de la Vicepresidenta y ahora atentar contra su vida;

Que, la política no puede permanecer ajena ante tanta ignominia. Los cuerpos parlamentarios no debemos permanecer en silencio ante tal tentativa de magnicidio. Porque vienen en contra del Pueblo, y en contra de la democracia. Porque procuran el sometimiento del país y el doblegamiento de las mayorías populares;

Que, cumpliéndose los requisitos establecidos en el Artículo 45 del Reglamento Interno, corresponde dictar el pertinente instrumento de convocatoria;

Por ello,

LUIS ROGUE ROLDAN
DIR. DE DESPACHO PARLAMENTARIO
CATAMARCA EN C. POLITICOS





**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1º.- CONVÓCASE y CÍTASE a los señores Diputados a Sesión Especial, para el día Sábado 03 de septiembre de 2022, a las 14:00 horas; a los efectos de tratar el siguiente Expediente:

- N° 511-2022, Proyecto de Declaración, Iniciadores: Bloque Frente de Todos, Extracto: Declarase el mas enérgico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la Señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER”.

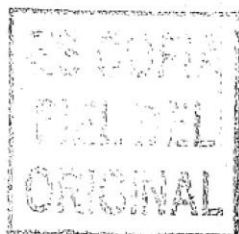
ARTICULO 2º.- Por Secretaría Parlamentaria, hágase conocer a las Legisladoras y Legisladores que integran este Cuerpo, Secretaría Administrativa, Subsecretarías, Dirección de Comisiones y Cuerpo de Taquígrafos; Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0514

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA VECILIA SUERBERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS



DR. DE ESPACHO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



**Concejo Deliberante de la
Municipalidad de Fray M. Esquiú**



"Año 2022 - Fray Mamerto Esquiú Tierra de Milagros"

San José de Piedra Blanca, Dpto. Fray Mamerto Esquiú, Catamarca. **02 SEP. 2022**

VISTO:

El atentado contra la persona de la Vicepresidenta de la República Argentina, las Facultades Conferidas Por Carta Orgánica Municipal; y,

CONSIDERANDO:

La Presidenta del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú expresa su mas enérgico repudio al atentado sufrido este jueves 01 de septiembre por la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, cuando al disponerse regresar a su domicilio, fue abordada por un sujeto quien le gatilló con un arma de fuego.

Cabe destacar que dirimir las diferencias políticas a través de la violencia son actos que la Argentina clausuró en el año 1983 y dijo "Nunca Mas". El hecho de violencia en contra de la Vicepresidenta de la Nación Argentina es el hecho mas grave desde la vuelta de la democracia.

Las incitaciones al odio vertidas desde distintos ámbitos de poder político, mediático y judicial con la Vicepresidenta, solo llevan a un clima de violencia extrema.

La Vicepresidenta es una mujer que merece el respeto de cualquier democrata del mundo, este crimen merece el repudio y condena de toda la sociedad argentina, y en un Estado de Derecho se debe velar por las garantías personales y constitucionales de todo ciudadano.

El Concejo Deliberante no puede ser ajeno a la grave situación institucional, por tal motivo deberá mantenerse alerta para la convocatoria de una sesión especial de repudio y concientización sobre el acompañamiento al orden institucional y las medidas que se tomen. Se insta a todos los miembros del bloque a acompañar la presente declaración.

Se ruega por un pronto esclarecimiento del hecho, y encomiendo nuestra paz social y tolerancia a la libertad de pensamiento a nuestro Beato Mamerto Esquiú.

Preservar la vida y la paz es imperativo para el desarrollo de la vida humana, la libertad y la democracia.

Que, la Carta Orgánica y el Reglamento Interno facultan a dictar el instrumento legal correspondiente disponiendo al respecto.

POR ELLO

**LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAY MAMERTO ESQUIÚ
SANCIONA LA SIGUIENTE
DECLARACION**

"Padre Franciscano, Mamerto de la Ascensión Esquiú"

Escaneado con CamScanner

ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Escaneado con CamScanner

001-22





Concejo Deliberante de la
Municipalidad de Fray M. Esquiú



"Año 2022 – Fray Mamerto Esquiú Tierra de Milagros"

ARTICULO 1°: DECLARASE ENERGICO REPUDIO al atentado sufrido este jueves 01 de septiembre por la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, cuando al disponerse regresar a su domicilio, fue abordada por un sujeto quien le gatilló con un arma de fuego

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a todos los Concejales del Cuerpo a mantenerse en estado de alerta para una eventual convocatoria a sesión especial de repudio del intento de asesinato contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

ARTICULO 3°: ELEVAR copia del presente instrumento a la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca y a la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo Municipal. Insértese en los Registro Oficiales del Concejo Deliberante, Publíquese, y ARCHIVESE. -

DADA, EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAY MAMERTO ESQUIU, A LOS DOS DIAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DECLARACION DE PRESIDENCIA N° 001- 22.

FRANCISCO E. ACEVEDO
SECRETARIO GENERAL
Concejo Deliberante de F.M.E.
Municipalidad de Fray M. Esquiú



PATRICIA NOEL A. ARRECEZ
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Fray M. Esquiú

ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS

"Padre Franciscano, Mamerto de la Ascensión Esquiú"

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 de Septiembre del 2022



DESPACHO DE PRESIDENCIA- CAMARA DE DIPUTADOS

SR. SECRETARIO PARLAMENTARIO

DR. FEDERICO GEREZ

SU DESPACHO:

VISTO NOTA presentada el 02 de Septiembre del corriente año, suscripta por integrantes del Bloque del FRENTE DE TODOS, solicitando en los términos del artículo 45 del reglamento interno de la Cámara baja, pceda a convocar urgente a la realización de SESION ESPECIAL, para el día Sabado 3 de Septiembre a las 14hs, en virtud del gravísimo atentado que sufriera la señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernandez de Kirchner.

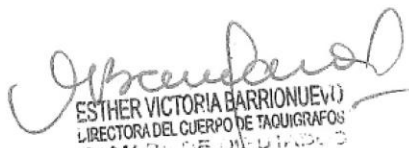
Pase la respectiva presentación a la Secretaria Parlamentaria a los efectos que resulten pertinentes.




MARÍA BELEN MURO PALACIO
SECRETARIA DE COORDINACION
PRESIDENCIA
CAMARA DE DIPUTADOS


LUIS ROQUE ROLDAN
DIR. DE DESPACHO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

RECIBIDO
10-09-22


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



San Fernando del Valle de Catamarca 2 de Septiembre de 2022.-

SEÑORA
PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DRA. CECILIA GUERRERO
SU DESPACHO.-

Los abajo firmantes, en nuestro carácter de Diputados Provinciales integrantes del Bloque del FRENTE DE TODOS, nos dirigimos a Usted, a efectos de solicitarle, que en los términos del artículo 45 del Reglamento Interno de la Cámara baja, proceda a convocar urgente a la realización de una SESION ESPECIAL, para el día Sabado 3 de Septiembre a las 14,00 hs, en el recinto de sesiones de nuestra Legislatura, en virtud del gravísimo atentado que sufriera la Señora Vicepresidenta de la Nación Argentina, Dra. Cristina Fernandez de Kirchner.

Entendiendo que los distintos sectores políticos que tienen representación parlamentaria en la Cámara de Diputados de la Provincia, debemos unirnos en un repudio unánime en contra del intento de magnicidio, y en un fuerte llamado a la reflexión y la concordia para la defensa del sistema democrático y la vigencia irrestricta de la institucionalidad, es que entendemos un deber propiciar un pronunciamiento político unánime, a través de la sanción de una Declaración, cuyo proyecto presentamos y tramita por Expte. 511/2022, iniciador Bloque Frente de Todos, y que pedimos sea tratado en el marco de dicha Sesión Especial.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración y respeto.-

JUAN J. DENETT
VICEPRESIDENTE
BLOQUE FRENTE DE TODOS
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA

XIMILIANO MASCHERONI
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

LIC. JULIO AUGUSTO GUZMAN
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

MARTA CYNTHIA NATALIA GAMBARELLA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

LIC. ADRIANA LON
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

MARIA NATALIA PONFERRADA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

ADOLFO FIGUEROA CASTELLANOS
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Sr. Jorge Rubén Andersch
Diputado Provincial
San Fernando del V. de Catamarca

Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Dra. CLAUDIA PALLADINO
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

LIC. MARIA ARGERICH
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

PABLO N. CASTRO MORENO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Natalia Andrea Sorio
Diputada Provincial

UNICA ELIZABETH MERCADO
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Prof. ANALIA BRIZUELA
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION:

ARTICULO 1°.- Declarase el mas energetico repudio al intento de Magnicidio perpetrado en contra de la Señora Vicepresidenta de la Nacion Argentina, Dra. CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER, haciéndole llegar nuestra solidaridad y apoyo incondicional.

ARTICULO 2°.- Hacer un llamado a la reflexión a los distintos sectores políticos, mediaticos y judiciales y al conjunto del Pueblo argentino, a hacer cesar y no permitir mas el discurso del odio que lleva al enfrentamiento entre hermanos y retomar el camino de la racionalidad y el encuentro, en defensa de la democracia y la vigencia de la institucionalidad.

ARTICULO 3°.- Cursese copia autenticada de la presente Declaracion a la Sra. Vicepresidenta de la Nacion, Dra. Cristina Fernandez de Kirchner, y a ambas Camaras del Congreso Nacional.

ARTICULO 4°.- De forma

JUAN J. DENETT
VICEPRESIDENTE
BLOQUE FRENTE DE TODOS
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA

MARTA CYNTHIA NATALIA GAMBARELLA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Nieuz, Stella

Eduardo Andrade

DRA. MARIA DECILIA GUERRERO GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL

MARIA KATALIA PONFERRADA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. JULIO AUGUSTO GUZMAN
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Sr. Jorge Rubén Andersch
Diputado Provincial
San Fernando del V. de Catamarca

PABLO N. CASTRO MORENO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Dra. CLAUDIA PALLADINO
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. ADRIANA DIAZ
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

Lic. ADRIANA DIAZ
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

RAMON ADOLFO FIGUEROA CASTELLANOS
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

MAXIMILIANO MASCHERONI
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. MARIA ARGENTI
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

MONICA ZALAZAR
DIPUTADA PROVINCIAL

Lic. ELIZABETH MERCADO
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TRUJAHOS
CAMARA DE DIPUTADOS

Prof. ANALIA BRIZUELA
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

Natalia Andrea Sorio
Diputada Provincial